



Cuaderno de Actividades: Secundaria



**Guía práctica de coeducación
para el profesorado**

Guía Práctica de Coeducación para el Profesorado

Cuaderno de Actividades: Secundaria



Financian:



Participan:



Proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad
www.equal-igualdad.com
info@consorcioviaverde.org
info@sodemar-marchena.es

Edita:

Agrupación de Desarrollo para la Igualdad en la Campiña y la Sierra Sur (ADICSSUR) e I.C. Equal "Vía Verde para la Igualdad".

Coordinación técnica:

Equipo técnico I.C. Equal "Vía Verde para la Igualdad".

Elaboración:

Amara: sexología y género s.c. y equipo técnico I.C. Equal "Vía Verde para la Igualdad".

Diseño y maquetación:

Línea Guía - diseño gráfico&desarrollo web

Imprime:

Coria Gráfica.

Depósito Legal:

000000000

Fecha de edición:

junio de 2007

Sumario

Introducción	5
Fichas de actividades:	
Actividad 1. Las fotografías	7
Actividad 2. Historias de género	9
Actividad 3. Rescatamos del olvido I	11
Actividad 4. Rescatamos del olvido II	13
Actividad 5. Rescatamos del olvido III	15
Actividad 6. Rescatamos del olvido IV	17
Actividad 7. Mujeres y Deporte	19
Actividad 8. Mujeres y Política. Las Sufragistas	32
Actividad 9. Mujeres en la música	34
Actividad 10. Busquemos en otro idioma	37
Actividad 11. La declaración de los derechos del hombre ¿Y los de la mujer?	39
Actividad 12. Mujeres aventureras	50
Actividad 13. Seguimos investigando	54
Actividad 14. Las calles de mi pueblo	56
Actividad 15. Y las mujeres de mi pueblo qué	59
Actividad 16. Reparto de tareas domésticas I	62
Actividad 17. Reparto de tareas domésticas II	65
Actividad 18. Compartiendo tareas	67
Actividad 19. ¿Cómo soy? I	71
Actividad 20. ¿Cómo soy? II	77
Actividad 21. ¿Profesiones masculinas y femeninas?	80
Actividad 22. Las Profesiones I	82
Actividad 23. Las Profesiones II	85



Actividad 24. Las Profesiones III	87
Actividad 25. Cómo somos, qué hacemos, qué sentimos	89
Actividad 26. Melodías de seducción	91
Actividad 27. Mis genitales	93
Actividad 28. Las manos comunicativas	94
Actividad 29. Las siluetas de la autoestima	96
Actividad 30. En la espalda, por favor	98
Actividad 31. Dramatizamos	100
Actividad 32. Canciones de amor	104
Actividad 33. El poder	107
Actividad 34. Relaciones de pareja equitativas	110
Actividad 35. La violencia contra las mujeres	114
Actividad 36. Lenguaje no sexista	117
Actividad 37. Análisis de videojuegos	121
Actividad 38. Las mujeres y la televisión	126
Actividad 39. Las mujeres y los anuncios publicitarios	132
Actividad 40. Análisis de la publicidad y sexismo	137
Actividad 41. Publicidad y juguetes	139
Anexos	141
Cuadro por Actividades	145
Cuadro por Áreas Curriculares	155
Cuestionarios de evaluación	162
Profesorado: Ficha de evaluación de las actividades	163
Alumnado: Ficha de evaluación de las actividades	164

Introducción

En este Cuaderno de Actividades os proponemos 41 dinámicas para realizar en el aula con el alumnado. A través de estas actividades se podrán trabajar los objetivos marcados en el Cuaderno de Teoría.

A la hora del diseño de las actividades se ha tenido en cuenta que estén relacionadas con los conocimientos y experiencias previas del alumnado, del mismo modo que se ha procurado que potencien la observación, la exploración, la experimentación, la creatividad, la interpretación y la expresión de la realidad. Se ha puesto especial énfasis en el análisis crítico de la realidad para proveer a los y las jóvenes de elementos de transformación de lo que les rodea.

Las actividades están ideadas para que el profesorado las integre en su diseño curricular como mejor vayan satisfaciendo los objetivos o los temas que va trabajando en el aula. También dejamos a su criterio en qué ciclo desarrollarlas, ya que creemos que nadie como el profesor y la profesora para conocer las capacidades que posee su alumnado que permitan realizar con éxito las actividades.

Todas la actividades contienen la misma estructura:

- **objetivos** que se pretenden trabajar;
- **desarrollo**, o cómo poner en práctica la actividad;
- **materiales** necesarios para su puesta en marcha;
- **temporalización**.

En algunas de las actividades os proponemos el uso de fichas para el alumnado que ayudan al desarrollo de los objetivos y, en otras, también incluimos **claves para el profesorado** para colaborar en la reflexión y en la conclusión extraída de la actividad.

Por otro lado, señalar que los temas que se abordan en esta guía están interrelacionados íntimamente y, en la realidad, es muy artificial la clasificación. De tal forma que si, por ejemplo, tratamos el tema de la visibilización de una mujer célebre en determinada materia, también estamos tratando la aportación de modelos positivos para las chicas, que se apartan de los que son los habituales, aportándoles otras opciones para su desempeño profesional. Del mismo modo que ampliamos y enriquecemos el imaginario de los chicos de lo que “debe ser una mujer”.

Trabajar encaminando nuestra labor hacia un contrato social diferente entre hombres y mujeres, requiere también procurar que los chicos adquieran valores considerados tradicionalmente como femeninos y que los

incorporen a su repertorio de conductas (el cuidado de otras personas, la capacidad de expresión de los sentimientos, participar en los espacios privados, etc.). Así pues, los modelos positivos de mujeres también pueden ser importantes para ellos y para sus relaciones futuras con el otro sexo.

En cuanto a las actividades referidas a la Educación Afectivo Sexual, sabemos que para muchos/as adultos/as se hace complicado tratar estos temas con jóvenes en el ámbito escolar, es por ello que hemos propuesto que se realicen algunas de estas actividades en las clases de tutoría, entendiendo que, tal vez, es un contexto adecuado para ello. Sin embargo, no significa que no se pueden realizar en otras asignaturas y animamos a los profesores y profesoras que así lo hagan.

Es labor del profesorado propiciar un clima de confianza y respeto en el aula; procurar que todos y todas participen cualitativa y cuantitativamente por igual; nombrar siempre a los chicos y las chicas cuando se dirijan al alumnado; evitar expresiones violentas o desvalorizantes hacia otros u otras y, en definitiva, llevar a la práctica las recomendaciones que han encontrado en el Cuaderno de Teoría, concretamente en el Capítulo 2, “Un clima adecuado para el aprendizaje”.

Al final del cuaderno encontraréis dos tablas que pueden facilitar el uso de este manual.

- En la primera, por **actividades**, de tal forma que cada actividad lleva asignada/s la/s asignatura/s en las que se pueden aplicar y los objetivos que pretenden conseguir;
- La otra, por **áreas curriculares**, con las actividades que le corresponden.

Asimismo, el cuaderno contiene dos instrumentos dedicados a la evaluación de las actividades efectuadas, uno dedicado a autoevaluar las actividades que llevan a cabo el alumnado y otro destinado a autoevaluar las realizadas por el profesorado.

Esperamos que sean de su interés y del disfrute de su alumnado.

ACTIVIDAD 1

Las fotografías



Objetivos:

- Facilitar la comprensión de los roles de género.
- Propiciar la reflexión acerca de cómo se asignan determinados roles de género desde el momento del nacimiento.



Desarrollo:

Se cogen dos fotografías idénticas de un/a mismo/a bebé, se colocan en un soporte rígido (cartón o cartulina) y se escribe el nombre del/la bebé; en una fotografía, por ejemplo "Juan" y en la otra, por ejemplo, "Ana".

Se divide al grupo en dos subgrupos y a cada uno se le proporciona una fotografía; la consigna que se da a ambos grupos es que construyan la historia social de ese/a bebé (¿qué será cuando sea mayor?, ¿Cómo será su vida? ¿qué cualidades tiene?, ¿en que trabajará?...).

Una vez terminadas las historias, se ponen en común, y entre todo el grupo se analizan las diferencias y las semejanzas entre las cualidades atribuidas a las niñas y las atribuidas a los niños y entre las expectativas para unos y para otras.

Posteriormente se muestran las fotografías para que comprueben que es el/la mismo/a bebé, pero lo único que cambia es el nombre.



Claves para el profesorado:

El/la profesor/a explica entonces cómo influye el sexo biológico al nacer, cómo se esperan socialmente cosas diferentes para chicos y para chicas, qué es el género, qué es el sexo y qué son los roles de género...

En definitiva, cómo se construyen los roles de género, y cómo en base al sexo biológico se constituye el género de niños y niñas.



Materiales:

Juego de fotografías de bebés.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

ACTIVIDAD 2

Historias de género



Objetivos:

- Facilitar la comprensión de los roles de género.
- Facilitar la comprensión de la diferencia establecida entre sexo y género.
- Propiciar la reflexión acerca de cómo se asignan determinados roles de género desde el momento del nacimiento.
- Cuestionar los roles de género tradicionalmente asignados a hombres y a mujeres.



Desarrollo:

Todos/as los/as alumnos/as se colocan en círculo y se comienzan a pasar una pelota. El/la profesor/a divide la pizarra en dos partes y escribe en cada una dos nombres: uno femenino y otro masculino (David y Carmen, por ejemplo). Se trata de ir construyendo la historia de ambas personas recurriendo a características que los/as alumnos/as vayan atribuyendo según el sexo.

Cuando el/la profesor/a da una palmada las características que se dicen son las masculinas y cuando da dos palmadas, son las femeninas, y se pasan la pelota unos/as a otros/as a la vez que se van diciendo las características de cada persona.

Al principio el ritmo es lento, pero a medida que se va desarrollando la actividad, ésta se acelera, de manera que llegue un momento que no se sepa a qué sexo se le está atribuyendo las características.



Claves para el profesorado:

Cuando el listado sea extenso se pasa a la posterior reflexión: análisis de los distintos estereotipos sociales y culturales, de los distintos mundos afectivos, emocionales, sexuales, profesionales... de hombres y mujeres, los distintos papeles que desempeñamos en la sociedad, lo que se espera de uno y de otro sexo.

¿Hemos tenido que pensar las características otorgadas a uno u otro sexo?

A partir de aquí, propiciar el debate:

- ¿Somos diferentes chicas y chicos?
- ¿Hasta qué punto estas diferencias son fruto de patrones sociales o construcciones culturales?
- ¿Quién “sale” perdiendo?
- ¿Por qué las mujeres siempre han estado “al margen”? ¿Por qué se les ha denominado el “sexo débil”?
- ¿Por qué tienen distintas connotaciones las mismas acciones realizadas por chicos que por chicas? ¿Qué es el sexismo?



Materiales:

Pelota.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

ACTIVIDAD 3

Rescatamos del olvido I



Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Detectar el androcentrismo en el área de **matemáticas**.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



Desarrollo:

El desarrollo de esta actividad consta de tres fases:

Fase I: Búsqueda biográfica

La actividad consiste en formar pequeños grupos de trabajo de 3 ó 4 alumnos/as. Se les propone realizar la búsqueda de al menos dos mujeres que aportaron conocimientos en el área de matemáticas. Esta búsqueda es recomendable que la realicen a través de Internet, dada la dificultad que entraña encontrar esta información en enciclopedias y libros convencionales.

El trabajo consiste en realizar la biografía de cada una de ellas recogiendo datos de sus vidas y de la época en la que vivieron, sus principales aportaciones a la ciencia matemática y las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse por el hecho de ser mujeres.

Fase II: Realización de mural biográfico

Realizar un mural donde además de aparecer los contenidos más relevantes de sus vidas y de sus aportaciones a la ciencia, podrán incluir imágenes, fotos, dibujos relacionados tanto con la materia como con las científicas en cuestión. Es recomendable también que el alumnado pueda incluir frases o slogans que resuman sus impresiones, deseos, o lo que más les ha sorprendido y consideren que es adecuado destacar.

El trabajo final de cada grupo será expuesto en clase; los murales podrán quedar expuestos de forma permanente en el aula.

Fase III: Debate y reflexión

Tras las exposiciones se reflexionará con el alumnado debatiendo sobre los siguientes puntos:

- Si les ha sido fácil o no encontrar datos sobre estas científicas.
- Si piensan que las mujeres están infrarrepresentadas en la materia (¿aparecen más hombres que mujeres al estudiar las personas que aportaron conocimientos a esta materia?) y ¿por qué? (cuestión biológica/social).
- ¿Cómo influye en nosotros/as si desconocemos que han existido mujeres importantes en esta materia? ¿Pensaremos entonces que las mujeres no están preparadas o no son válidas para realizarla?



Claves para el profesorado:

Reflexionar sobre las dificultades a las que se vieron sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).



Materiales:

Para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.



Temporalización:

Variable.

ACTIVIDAD 4

Rescatamos del olvido II



Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Detectar el androcentrismo en el área de **Ciencias Naturales**.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



Desarrollo:

El desarrollo de esta actividad consta de tres fases:

Fase I: Búsqueda biográfica

La actividad consiste en formar pequeños grupos de trabajo de 3 ó 4 alumnos/as. Se les propone realizar la búsqueda de al menos dos mujeres que aportaron conocimientos en esta área. Esta búsqueda es recomendable que la realicen a través de Internet, dada la dificultad que entraña encontrar esta información en enciclopedias y libros convencionales.

El trabajo consiste en realizar la biografía de cada una de ellas recogiendo datos de sus vidas y de la época en la que vivieron, sus principales aportaciones a la ciencia y las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse por el hecho de ser mujeres.

Fase II: Realización de mural biográfico

Realizar un mural donde además de aparecer los contenidos más relevantes de sus vidas y de sus aportaciones a la ciencia podrán incluir imágenes, fotos, dibujos relacionados tanto con la materia como con las científicas en cuestión. Es recomendable también que el alumnado pueda incluir frases o slogans que resuman sus impresiones, deseos, o lo que más les ha sorprendido y consideren que es adecuado destacar.

El trabajo final de cada grupo será expuesto en clase; los murales podrán quedar expuestos de forma permanente en el aula.

Fase III: Debate y reflexión

Tras las exposiciones se reflexionará con el alumnado debatiendo sobre los siguientes puntos:

- Si les ha sido fácil o no encontrar datos sobre estas científicas.
- Si piensan que las mujeres están infrarrepresentadas en la materia (¿aparecen más hombres que mujeres al estudiar las personas que aportaron conocimientos a esta materia?) y ¿Por qué? (cuestión biológica/social).
- ¿Cómo influye en nosotros/as si desconocemos que han existido mujeres importantes en esta materia? ¿Pensaremos entonces que las mujeres no están preparadas o no son válidas para realizarla?



Claves para el profesorado:

Reflexionar sobre las dificultades a las que se vieron sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).



Materiales:

Para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.



Temporalización:

Variable.

ACTIVIDAD 5

Rescatamos del olvido III



Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Detectar el androcentrismo en el área de **Educación Plástica**.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



Desarrollo:

El desarrollo de esta actividad consta de tres fases:

Fase I: Búsqueda biográfica

La actividad consiste en formar pequeños grupos de trabajo de 3 ó 4 alumnos/as. Se les propone realizar la búsqueda de al menos dos mujeres que aportaron conocimientos en esta área. Esta búsqueda es recomendable que la realicen a través de Internet, dada la dificultad que puede entrañar encontrar esta información en enciclopedias y libros convencionales.

El trabajo consiste en realizar la biografía de cada una de ellas recogiendo datos de sus vidas y de la época en la que vivieron, sus principales aportaciones y las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse por el hecho de ser mujeres.

Fase II: Realización de mural biográfico

Realizar un mural donde además de aparecer los contenidos más relevantes de sus vidas y de sus aportaciones podrán incluir imágenes, fotos, dibujos relacionados tanto con la materia como con las mujeres en cuestión. Es recomendable también el que el alumnado pueda incluir frases o slogans que resuman sus impresiones, deseos, o lo que más les ha sorprendido y consideren que es adecuado destacar.

El trabajo final de cada grupo será expuesto en clase; los murales podrán quedar expuestos de forma permanente en el aula.

Fase II: Debate y reflexión

Tras las exposiciones se reflexionará con el alumnado debatiendo sobre los siguientes puntos:

- Si les ha sido fácil o no encontrar datos sobre estas mujeres.
- Si piensan que las mujeres están infrarrepresentadas en la materia (¿aparecen más hombres que mujeres al estudiar las personas que aportaron conocimientos a esta materia?) y ¿Por qué? (cuestión biológica/social).
- ¿Cómo influye en nosotros/as si desconocemos que han existido mujeres importantes en esta materia? ¿Pensaremos entonces que las mujeres no están preparadas o no son válidas para realizarla?



Claves para el profesorado:

Reflexionar sobre las dificultades a las que se vieron sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).



Materiales:

Para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.



Temporalización:

Variable.

ACTIVIDAD 6

Rescatamos del olvido IV



Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Detectar el androcentrismo en el área **Lengua Castellana y Literatura**.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



Desarrollo:

El desarrollo de esta actividad consta de tres fases:

Fase I: Búsqueda biográfica

La actividad consiste en formar pequeños grupos de trabajo de 3 ó 4 alumnos/as. Se les propone realizar la búsqueda de al menos dos mujeres que aportaron conocimientos en Lengua Castellana y Literatura. Esta búsqueda es recomendable que la realicen a través de Internet, dada la dificultad que puede entrañar encontrar esta información en enciclopedias y libros convencionales.

El trabajo consiste en realizar la biografía de cada una de ellas recogiendo datos de sus vidas y de la época en la que vivieron, sus principales aportaciones y las dificultades a las que tuvieron que enfrentarse por el hecho de ser mujeres.

Fase II: Realización de mural biográfico

Realizar un mural donde además de aparecer los contenidos más relevantes de sus vidas y de sus aportaciones podrán incluir imágenes, fotos, dibujos relacionados tanto con la materia como con las mujeres en cuestión. Es recomendable también el que el alumnado pueda incluir frases o slogans que resuman sus impresiones, deseos, o lo que más les ha sorprendido y consideren que es adecuado destacar.

El trabajo final de cada grupo será expuesto en clase, los murales podrán quedar expuestos de forma permanente en el aula.

Fase II: Debate y reflexión

Tras las exposiciones se reflexionará con el alumnado debatiendo sobre los siguientes puntos:

- Si les ha sido fácil o no encontrar datos sobre estas mujeres.
- Si piensan que las mujeres están infrarrepresentadas en la materia (¿aparecen más hombres que mujeres al estudiar las personas que aportaron conocimientos a esta materia?) y ¿Por qué? (cuestión biológica/social).
- ¿Cómo influye en nosotros/as si desconocemos que han existido mujeres importantes en esta materia? ¿Pensaremos entonces que las mujeres no están preparadas o no son válidas para realizarla?



Claves para el profesorado:

Reflexionar sobre las dificultades a las que se vieron sometidas por ser mujeres (dificultades acceso a la educación, conciliar trabajo y familia, prejuicios por parte de sus compañeros varones, etc.).



Materiales:

Para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.



Temporalización:

Variable.

ACTIVIDAD 7

Mujeres y Deporte



Objetivos:

- Visibilizar la discriminación por razón de sexo en el deporte.
- Detectar el androcentrismo en el deporte.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



Desarrollo:

El desarrollo de esta actividad consta de dos fases:

Fase 1: Lectura individual y reflexión grupal

El trabajo consiste en repartir de forma individual a cada alumno/a uno de los documentos que se adjuntan y que hacen referencia a la discriminación de la mujer en el deporte. Tras la lectura de forma individual, se formarán grupos de 3 ó 4 personas donde cada uno/a tendrá que contar al resto de sus compañeros/as de qué trata el texto o noticia. En la composición del grupo se tendrá en cuenta que cada miembro disponga de una noticia diferente.

La tarea grupal consiste en realizar la ficha que se adjunta. Cada grupo elegirá un/a portavoz que expondrá al resto de la clase el trabajo, y tras las exposiciones se debatirá sobre todo lo reflexionado.

Fase II: Realización de mural biográfico

Realización de un mural donde aparezcan biografías (al menos 4) de mujeres significativas dentro del deporte. Se recomienda que aparezcan fotos, dibujos relacionados con el deporte y las deportistas en cuestión. Es recomendable también que el alumnado pueda incluir frases o slogans que resuman sus impresiones, deseos, o lo que más les ha sorprendido y consideren que es adecuado destacar.

El trabajo final de cada grupo será expuesto en clase; los murales podrán quedar expuestos de forma permanente en el aula.



Materiales:

Ficha, cartulinas, colores, etc.

Documentos:

1. "Mujeres en los juegos olímpicos"
 2. "Las mujeres tienen prohibida la entrada al campo de fútbol de oliva"
 3. "La presidenta del club cacereño Don Frío, dice sentirse discriminada"
 4. "Dos árbitras de balonmano abandonan el arbitraje al sentirse discriminadas"
 5. "El deporte es el fiel reflejo de la sociedad. El olvido de las deportistas"
- Fuente: Comité Olímpico Español. Comisión Mujer y Deporte
<http://www.mujierydeporte.org/articulos/igualdad.asp>
6. "Ser mujer en un equipo de fútbol masculino"
- Esta noticia podrá ser descargada a través de la siguiente página web:
http://www.mujeres.universia.es/noticias/noticia_actualidad.jsp?noticia=83371



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

DOCUMENTO 1**Mujeres en los Juegos Olímpicos****Mujeres en los Juegos Olímpicos**

Equipo de natación sincronizada de Bielorrusia en Atenas

24/1/2006 - mujereshoy.com

Relegadas a un papel secundario en el nacimiento del deporte moderno, pese a que se disputaban Juegos femeninos en la Antigüedad griega, las mujeres han recorrido un largo camino en la historia de los Juegos Olímpicos. Ausentes en los primeros Juegos Olímpicos de Atenas, en 1896, en los de Atenas 2004 representan el 40 por ciento de los atletas.

De las primeras concesiones que se les hicieron en los Juegos de París de 1900, para participar en golf y en tenis, y cuatro años más tarde en tiro al arco, el programa para las mujeres en los Juegos Olímpicos ha logrado un considerable avance. Hoy, la práctica femenina no conoce límites y el Comité Olímpico Internacional (COI) ha decretado que todo nuevo deporte tiene que incluir una prueba femenina para tener la posibilidad de ser incorporado al programa olímpico.

El camino no ha sido fácil. El francés Pierre de Coubertin, el creador de los Juegos Olímpicos modernos, creía firmemente que el papel de las mujeres se limitaba a coronar a los vencedores y se opuso hasta su muerte a su participación.

Pero su compatriota, Alice Milliat, no compartía su visión y decidió crear en 1921 la Federación Internacional Deportiva Femenina (FIDF) para poner fin a esa discriminación. La FIDF organizó unos Juegos Mundiales Femeninos en Goteborg y París, con lo cual el Comité Olímpico Internacional terminó por capitular.

Fue en Amsterdam, en 1928, donde finalmente tuvieron lugar los verdaderos comienzos olímpicos de las mujeres con cerca de 300 deportistas -casi 10 por ciento del total- y sobre todo con su participación en el deporte rey, el atletismo. El crecimiento comenzará en 1976 con 20 por ciento de mujeres en los Juegos, 25 por ciento en 1988 y 35 por ciento en Atlanta. En Sidney la progresión continuaría y hoy en Atenas, las mujeres representan el 40 por ciento.

Los bemoles de la participación femenina

La Carta Olímpica estipula que "toda forma de discriminación con respecto a un país o una persona, ya sea por razones raciales, religiosas, políticas, sexo u otras es incompatible con la pertenencia al Movimiento Olímpico".

"Todo comenzó en 1992 cuando Suráfrica fue autorizada a regresar entre las naciones olímpicas", recuerda una de las fundadoras del Comité Atlanta +, Linda Weil-Curiel. "Toda la prensa se felicitó entonces por la presencia de atletas negros y blancos en la delegación sudafricana, pero se nos saltaban los ojos cuando vimos que 35 delegaciones no incluían mujeres".

"Estimo que hay que batirse por nuestros valores. Si algunos no quieren adherirse, nadie les obliga a venir a los Juegos", añade Weil-Curiel. Para ella, "los pretextos culturales o religiosos" que incitan al COI a una reserva diplomática, "no son válidos".

El Comité Atlanta + fue creado para luchar contra la discriminación hacia las mujeres en el deporte y, en particular, en los Juegos Olímpicos. Hoy denominado Comité Atlanta-Sidney-Atenas, miembro de la Liga de Derecho Internacional de Mujeres, esta instancia reclama, basándose en los Principios Fundamentales de la Carta Olímpica, la prohibición de participar en los Juegos a toda delegación que excluya la presencia femenina.

Presidenta de la Comisión Mujer y Deporte del COI, instituida en 2004, la estadounidense Anita Defrantz reafirmó que el movimiento olímpico comparte el mismo objetivo - "ciento por ciento de delegaciones mixtas"- pero todavía no se ha logrado tal cosa.

Así, pese a todos los progresos, 26 países no incluyeron a ninguna mujer en sus delegaciones en los Juegos Olímpicos de Atlanta. Razones técnicas y económicas se sumaron a otras de carácter religioso, y se llegó al extremo de que una delegación rehusó que su pancarta fuese llevada por una joven durante la ceremonia de apertura de los Juegos de Barcelona en 1992.

En Sidney 2000, en tanto, nueve países no tuvieron representación femenina en sus delegaciones, y en Atenas, seis países competirán sólo con hombres (países musulmanes), invocando razones culturales o religiosas, a pesar de que el COI estableció que ciertas reglas en la indumentaria atlética serían aceptadas para que las mujeres deportistas musulmanas pudieran participar.

Discriminación femenina en Juegos Olímpicos

Si bien el número de mujeres que participan en los Juegos Olímpicos ha aumentado, para la legisladora portuguesa Manuela Aguiar todavía existe discriminación en estos magnos encuentros deportivos: "Las atletas están poco representadas en las competiciones, son víctimas de prejuicios sexistas en los medios de comunicación y sólo ocupan un puñado de puestos de responsabilidad en las instancias deportivas".

Para ella, en los Juegos Olímpicos "hay muchos más hombres, mientras que las mujeres tienen un salario y primas inferiores". Aguiar, que prepara un informe sobre la discriminación femenina en el deporte, señaló que los medios de comunicación presentan a las atletas como "productos", cuyos méritos son los de ser "sexy" y "bellas".

En cuanto a su representación en los organismos deportivos, la legisladora denunció que en el Comité Olímpico Internacional (COI) hay "menos de un 10 por ciento de mujeres".

Por su parte, la presidenta del Senado belga, Anne-Marie Lizin, señaló que tan grave como la antigua discriminación de atletas de raza negra en Suráfrica es la actual marginación de la mujer en determinados países musulmanes.

DOCUMENTO 2

Las mujeres tienen prohibida la entrada al campo de fútbol de la Oliva

Las mujeres tienen prohibida la entrada al campo de fútbol de la Oliva

El portavoz de EU-Entesa en la Diputación de Valencia denuncia que el vigilante del estadio impide el paso a las mujeres sólo por su condición.

18/11/2005 - EFE

El portavoz de EU-Entesa en la Diputación de Valencia, Josep Bort, denunció ayer que el Ayuntamiento de Oliva permite que se impida el acceso de las mujeres al campo de fútbol de la localidad, algo que consideró "más propio de épocas fascistas que de una sociedad democrática".

En un comunicado donde se acompaña copia de la denuncia presentada ante la Policía Local, Bort explicó que el pasado domingo el concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Almoinas y portavoz de EU-Entesa en la Mancomunidad, Miguel Tormo, se desplazó hasta el campo de fútbol del Morer en Oliva, donde encontró a dos mujeres a las que el vigilante no dejaba entrar al recinto por el hecho de serlo.

Ante esta situación, Tormo reclamó una explicación al vigilante, quien, según Bort, "reiteró en varias ocasiones que las mujeres no podían entrar al campo", tras lo cual el concejal pidió la presencia de la Policía Local para que se clarificase la postura del vigilante.

Sin embargo, aseguró que Tormo se quedó "atónito" cuando los agentes le dijeron que ellos no podían hacer nada y le remitieron al Ayuntamiento para que se formulase una queja o reclamación, por lo que pidió una explicación a la concejala de Deportes de Oliva pero, según denunció, ha recibido "el silencio por respuesta".

El diputado provincial de EU-Entesa indicó en su comunicado que estos hechos fueron denunciados en la Policía Local de Oliva "por vulneración de los derechos básicos de todo ciudadano a ser tratado por igual", con el objetivo de que el Ayuntamiento "proceda a la depuración de responsabilidades de los funcionarios o trabajadores municipales que han actuado al margen de la legalidad".

Josep Bort consideró que tanto el vigilante por su acción, como la Policía por su omisión, "han vulnerado el principio de igualdad y han hecho una discriminación por razón de sexo que es más propia de las épocas fascistas que de una sociedad democrática".

Asimismo, lamentó el silencio de la responsable política del área de Deportes, y advirtió de que la infanta Leonor "podría reinar tras una reforma constitucional pero, sin embargo, no podrá acceder al campo de fútbol de Oliva".



DOCUMENTO 3

La presidenta del Club Cacereño Don Frío dice sentirse discriminada

La presidenta del Club Cacereño Don Frío dice sentirse discriminada.

29/9/2005 - M. M. N./CÁCERES

Vicenta Naranjo convirtió ayer la presentación de la nueva temporada del Don Frío en un acto de reivindicaciones feministas. La presidenta del primer club de baloncesto de Cáceres hizo una declaración de carácter personal que sorprendió a la mayoría de quienes se encontraban en la sala de prensa del Multiusos: «Como presidenta del club me siento discriminada por ser mujer». Tiró de argumentos, relató varios incidentes, aludió a su soledad en el palco en la última Copa de Extremadura y anunció que la campaña de socios tendrá una deferencia: «Les vamos a regalar el carné. Será gratis para todas mujeres. ¿Los hombres? A ellos, no. Que vean lo que duele la discriminación», subrayó. La medida de gracia tiene vigencia hasta mañana.

Junto a la presidenta del Don Frío comparecieron el gerente del club, Quini Carrasco; el primer entrenador, Jorge Méndez, y la capitana del equipo, Toñi Hernández. Abierto el debate sobre la discriminación de la mujer en el deporte, la base tomó la palabra: «Yo he estado en Salamanca y allí se valora mucho el baloncesto femenino. Debe ser el único sitio del mundo. Le doy la razón a la presidenta».

Vicenta Naranjo pidió que no se compare el baloncesto femenino con el masculino, aunque definió el primero como «más técnico y más inteligente». A continuación se refirió a lo que hasta ahora había guardado como un secreto, la sensación de marginación que tuvo en la Copa de Extremadura. «Pedimos que se sorteen los partidos y siempre nos toca la peor hora. Nadie nos recibió, no sabíamos ni donde teníamos que ir, no se presentó ninguna autoridad salvo el presidente de la Federación... Tuvimos que llorar, casi implorar, que nos entregaran el trofeo». «Siempre nos ha tocado la peor parte», dijo después de reconocer que algunas instituciones como el Ayuntamiento o la Diputación empiezan a tener el baloncesto femenino en cuenta. «Hemos hecho un equipo competitivo», anunció Jorge Méndez. Verlo en vivo desde el día 1 costará 30 euros a los hombres. El abono es gratis para las mujeres que retiren antes su abono.

DOCUMENTO 4**Dos árbitras de balonmano abandonan el arbitraje al sentirse discriminadas****Dos árbitras de balonmano abandonan el arbitraje al sentirse 'discriminadas'.**

23/9/2005 - Fernando Santana (canariasahora.com)

Carolina Rodríguez e Isabel Martín han dejado el arbitraje, dentro del mundo del balonmano, al sentirse "discriminadas". Dos mujeres en un mundo de hombres que hoy, meses después de su descenso de categoría, aún no saben los motivos técnicos que llevaron a la Comisión Nacional a tomar esa decisión. Ellas creen que dicha decisión "se debe al hándicap que les supone ser una pareja femenina en un mundo de hombres".

Hace diez años, Isabel Marín y Carolina Rodríguez, dos estudiantes canarias (en la actualidad la primera licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la segunda diplomada en Relaciones Laborales) tuvieron la oportunidad de hacer un curso de árbitro de balonmano en el Comité Insular de Gran Canaria. El arbitraje fue desperdando en ellas un interés que hizo que se engacharan cada día más, al considerarlo un reto personal que les permitía ascender de categoría a medida que iban demostrando en la cancha la experiencia y el buen hacer. Esta motivación aumentó, significativamente, cuando pudieron trabajar en un proyecto común y formar una pareja femenina, cuyo objetivo era aprender y escalar peldaños a medida que mejoraban como colegiadas.

Hace cuatro temporadas ascendieron a Primera División Nacional (dos menos que la máxima categoría) después de mucho esfuerzo y trabajo. Durante ese periodo vivieron de todo en las diferentes instalaciones deportivas, y todo ello acompañado de un denominador común: aquellos que sin conocerlas ya les juzgaban mal por el simple hecho de ser dos mujeres. Por lo general, hombres que ponen sus propias barreras al hecho de que una fémina forme parte y se integre en su 'mundo masculino'; personas que no son capaces de adaptarse a los cambios sociales que se producen, en definitiva: intolerantes.

En la actualidad, se puede observar como tanto en el ámbito personal como en lo profesional acontecen decisiones y situaciones desfavorables para el sexo femenino. Cuando una mujer desea alcanzar un puesto en la sociedad, que por lo general ha estado ocupado por hombres, se cuestiona muchísimo más su capacidad.

En este sentido, Isabel y Carolina coincidían en sus argumentos: "Jamás hubiésemos pensado que pudiese ocurrir lo mismo en lo que considerábamos una afición en nuestra vida. Algo que poco a poco se fue convirtiendo en un mundo apasionante y que, además,

contribuía a una mejora en nuestra calidad de vida reflejada en varios aspectos: el intelectual, social y físico”.

Para su sorpresa, en agosto de este año, se enteraron por la página web de la Federación Nacional que les habían descendido de categoría. Cuando solicitaron una explicación al presidente de la Territorial, Álvaro de Castro, éste les comentó que no tenía “información de lo sucedido”, por lo que se dirigieron a Ernesto Enríquez, responsable del Comité Técnico Nacional de Árbitros, que les expuso, según palabras de las dos excolegiadas, “una argumentación carente de sentido y contraria a su Proyecto de Formación Arbitral”. Por lo que entienden que “esta decisión carece de una base sólida por la que pueda sostenerse”, explicaron.

Tanto Carolina Rodríguez como Isabel Marín creen que dicha decisión “se debe al hándicap que les supone ser una pareja femenina en un mundo de hombres”. Todo hace indicar, “que estamos ante un escenario puramente político, caracterizado por las falsas apariencias, donde lo único que les importa a los dirigentes de nuestro Comité es estar bien con cada estamento que constituye la Federación de Balonmano”, explican.

Ambas colegiadas prosiguieron con su exposición: “Desgraciadamente, estas personas son importantes para la directiva del Comité, puesto que votan en las Asambleas y del resultado de éstas depende que su ‘supuesta estabilidad’ se vea perjudicada o no. Después de 10 años en este colectivo, y analizando lo ocurrido, consideramos que no queda ninguna razón por la que seguir luchando, ya que éste está dirigido por gente que toman sus decisiones en función de intereses creados, incapaces de ver más allá de su propia verdad y de defender a aquellos que integran el colectivo al que presiden: los árbitros”.

En su opinión, continuar con el arbitraje en Primera División Territorial sería “aceptar y asumir un descenso totalmente injustificado”, además de “formar parte de un sistema injusto y partidista”, manifestaron.

Una vez más sale a la luz una triste realidad, la cual se reduce a que en varios deportes la mujer, en pleno siglo XXI, aún no tiene cabida. “Eso se demuestra con la proporción de árbitros masculinos y femeninos que hay en el arbitraje nacional de balonmano”, nos comentaba Isabel.

Para concluir, las deportistas grancanarias quisieron “felicitarse a todos esos que no soportaban vernos arbitrar, pues lo han conseguido. Podrán estar tranquilos, no peleará su ego al tener que acatar las decisiones arbitrales tomadas por dos mujeres en la cancha”, expusieron de forma contundente. Pero eso sí, se van satisfechas al pensar que “si volviéramos a empezar actuaríamos de la misma forma que lo hemos hecho en estos 10 años, siempre demostrando que nuestras aptitudes para el buen arbitraje no dependen del sexo al que pertenecemos”, puntualizaron.

Una trayectoria truncada

Carolina e Isabel quisieron desvelar, de forma resumida, el por qué del abandono del arbitraje tras una década intentando repartir justicia en numerosos encuentros de balonmano: "No hay argumentos sólidos ni procedimiento de evaluación serio que justifique nuestro descenso. Si en algún momento se puso en tela de juicio nuestra capacidad o nivel arbitral para pitar partidos de primera categoría nacional, ¿por qué tuvimos designaciones hasta última hora y con encuentros bastante importantes? Desde el Comité Nacional Técnico de Árbitros no se nos informó en tiempo y forma de nuestros supuestos errores arbitrales, quitándonos la posibilidad de mejorarlos o subsanarlos durante la temporada.

"Por otra parte", continuaron las colegiadas, "la decisión de descendernos es contraria y no respeta los criterios del Plan de Formación Arbitral. Tampoco se ha realizado una evaluación global de la pareja arbitral que justifique el descenso. Además, nunca hemos provocado incidentes graves y hemos superado las pruebas físicas y los tests teóricos".

Por último, indicaron que "siempre hemos colaborado con nuestro Comité Territorial para la celebración de cursos formativos de árbitros aspirantes, actividades de preparación física, etcétera. ¿Por qué teníamos que ser nosotras las descendidas? Cuando Ernesto Enríquez expuso su Plan de Formación, las dos vimos como cumplíamos todos los requisitos establecidos en dicho Plan, sin embargo, tenemos conocimientos de que algunos de nuestros compañeros no los cumplen", concluyeron.

DOCUMENTO 5

El deporte es el fiel reflejo de la sociedad

IGUALDAD

El deporte es fiel reflejo de la sociedad.

1/7/2005 - Carlota Castrejana - (Metrodirecto Zaragoza)

No hace mucho, leí un artículo de éstos que te hacen mirar la fecha por si acaso resulta ser de hace 100 años. Pero no, era abril de 2005, y contaba que por primera vez las mujeres en Irán podían acudir como público a un encuentro de fútbol masculino. Este pequeño ejemplo ligado al deporte es muy significativo, ya que destaca la situación de indefensión en la que se encuentran en algunos países mujeres que no tienen prácticamente ningún derecho. Existe cierta falsedad política ante todos estos temas. Los estados se reúnen en cumbres internacionales para tratar sobre la discriminación sexual, para firmar convenios en contra de la violación de derechos de las mujeres, pero luego resultan ineficaces ante problemáticas concretas, quizás porque el que una mujer vaya o no a un estadio, o no se le permita practicar deporte, no tiene consecuencias para la economía mundial.

Como mujer y deportista española, siempre me he sentido respetada y he podido dedicar mi vida al deporte profesional, pero sería una hipocresía cerrar los ojos a las sinrazones que nos rodean, o no ser consciente de que muchas cosas de las que gozamos ahora son gracias a que otras mujeres antes de nosotras fueron rompiendo barreras, tabúes y normas sociales, tanto en su vida cotidiana como en el deporte. Ha llovido mucho desde que la primera mujer española fue a unos Juegos Olímpicos, era el año 1924, y fue acompañada de 106 hombres. En los últimos Juegos Olímpicos participamos 142 mujeres. Han cambiado mucho las cosas, ¿verdad?

Los éxitos deportivos femeninos no suelen tener tanta repercusión como los masculinos, pero hay un nutrido grupo de deportistas españolas de élite que son el ejemplo para muchos niños y niñas, profesionales del deporte que con trabajo, ideales y talento han roto de nuevo barreras que nos hacen seguir avanzando, tenistas que son capaces de ganar cuatro Roland Garros casi de forma consecutiva, una ciclista bicampeona del Tour de Francia, una saltadora de altura que salta más de dos metros, corredoras que empiezan y terminan el Rally Dakar en moto, jugadoras de baloncesto que juegan en la WNBA, una doble campeona olímpica que ahora patronea a una tripulación de hombres en cruceros de competición, escaladoras que llegan a las montañas más altas y peligrosas del mundo, y podría seguir y seguir. El deporte es un fiel reflejo de la sociedad y lo mismo que en un trabajo ordinario, la mujer deportista, pese a sus éxitos, tiene menor reconocimiento y remuneración. Tenemos que seguir avanzando, pero está claro que lo hacemos rápido y de forma contundente.

FICHA DE TRABAJO ACTIVIDAD 7

Mujeres y Deporte

¿Por qué crees que se sintieron discriminadas las árbitras Isabel Martín y Carolina Rodríguez?
¿Qué razones justifican la prohibición en la entrada de mujeres al campo de fútbol?
¿Qué puede ocurrir con Virginia Jiménez (la primera mujer que juega en un equipo de fútbol masculino)? ¿Por qué crees que sus compañeros se comportan con ella de esta forma?
¿Piensas que existe olvido de las deportistas en los medios de comunicación? ¿Por qué?
¿A qué tipo de situaciones haría referencia la Presidenta del Club Cacereño Don Frío cuando declaró que se sentía discriminada?
¿Piensas que el deporte es un fiel reflejo de la sociedad machista?
¿Por qué crees que existe discriminación femenina en los juegos Olímpicos?
¿Existen razones que justifiquen la discriminación?

8

ACTIVIDAD 8

Mujeres y Política. Las Sufragistas



Objetivos:

- Conocer las mujeres que lucharon por la igualdad de derechos.
- Reconocer la importancia del movimiento feminista en la historia de los derechos humanos.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.



Desarrollo:

El desarrollo de esta actividad consta de dos fases:

Fase I: Búsqueda biográfica

La actividad consiste en formar pequeños grupos de trabajo de 3 ó 4 alumnos/as. Se les propone realizar la búsqueda de al menos dos mujeres que aparecen en la lista de Mujer, Feminismo y Derechos Humanos que se propone en el anexo. Esta búsqueda es recomendable la realicen a través de Internet, dada la dificultad que puede entrañar encontrar esta información en enciclopedias y libros convencionales.

El trabajo consiste en realizar la biografía de cada una de ellas recogiendo datos de su vida y de la época en la que vivieron, sus principales aportaciones y dificultades en lo referido a la consecución de los derechos de las mujeres.

Fase II: Realización de mural biográfico

Realizar un mural donde además de aparecer los contenidos más relevantes de sus vidas y de sus aportaciones podrán incluir imágenes, fotos, dibujos relacionados tanto con la época como con la mujer en cuestión. Es recomendable también que el alumnado pueda incluir frases o slogans que resuman sus impresiones, deseos, o lo que más les ha sorprendido y consideren que es adecuado destacar.

El trabajo final de cada grupo será expuesto en clase, los murales podrán quedar expuestos de forma permanente en el aula.



Materiales:

Para la realización del mural: cartulinas, colores, etc.



Temporalización:

Variable.

9

ACTIVIDAD 9

Mujeres en la música



Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Detectar el androcentrismo en el área de música.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.



Desarrollo:

Repartir la ficha de trabajo que se adjunta.

Tras la realización individual del trabajo de forma extraescolar, el/la profesor/a pedirá a cada alumno/a exponga al resto del grupo al menos los dos últimos puntos de la ficha de trabajo (sus conclusiones y la pequeña biografía). Tras las exposiciones, se favorecerá el debate y el intercambio de opiniones entre el alumnado sobre lo aprendido.



Materiales:

Fotocopias de las fichas de trabajo.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

FICHA DE TRABAJO ACTIVIDAD 9

Mujeres en la música

Biografía de Clara Schuman

1. Buscar la biografía de Clara Schuman ofreciendo todos los datos posibles tanto de su vida como de su obra.
2. Comenta esta frase que dijo la propia Clara Schuman: "Mi piano ha vuelto a ser relegado a segundo término, como sucede siempre que Robert se pone a componer. En todo el día no dispongo de un solo momento para mí... También hemos interrumpido la lectura de partituras. La composición tampoco va bien... Hay momentos en los que estamparía mi estúpida cabeza contra la pared"
3. ¿Por qué piensas que el piano de Clara Schuman quedaba relegado a segundo término?
4. ¿Cómo crees que se podría sentir Clara Schuman como pianista?
5. ¿Por qué Clara manifestaba que en todo el día no disponía de un solo minuto para ella? ¿En qué piensas que ocupaba su tiempo?
6. ¿Tras recoger los datos de la biografía qué dificultades piensas que podían tener las mujeres que se dedicaban a la música en esa época?



7. ¿Estás de acuerdo con esta frase que dice Clara Obligado en su libro “Mujeres a Contracorriente” cuando habla de Clara Schuman? ¿Por qué?

“Si Clara Wieck hubiese nacido varón, probablemente habría sido una de las compositoras más importantes de su época. Como Mozart, a los seis años debutaba como pianista; como Mozart, tenía un padre autoritario que la formó en la música con una disciplina férrea y, también como el gran músico, tenía talento”

8. ¿Cuántas mujeres relevantes dentro de la historia de la música conoces?

9. ¿Crees que ha habido un olvido por parte de la historia en reconocer aquellas aportaciones de mujeres como Clara Schuman? ¿Por qué?

10. ¿Cómo puede influir esta falta de modelos femeninos en la música?

11. ¿Qué podemos pensar de las mujeres y su capacidad para la música si desconocemos sus aportaciones?

12. ¿Crees que es importante rescatar del olvido a mujeres como Clara Schuman para que la historia universal de la música sea realmente universal y no solamente recoja las aportaciones hechas por los hombres?

13. Investiga a través de Internet sobre alguna otra mujer importante en la historia de la música y realiza una breve biografía.

Mis conclusiones:

ACTIVIDAD 10

Busquemos en otro idioma



Objetivos:

- Conocer el significado de feminismo/machismo.
- Ampliar el vocabulario en lengua extranjera.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.



Desarrollo:

La actividad consiste en buscar las definiciones en castellano de las siguientes palabras. Una vez realizada esta búsqueda tendrán que buscar el término en el idioma extranjero concreto que se esté trabajando.

- Feminismo
- Machismo
- Discriminación
- Sexismo
- Androcentrismo

La siguiente tarea a realizar con el alumnado es la comparación de los conceptos entre feminismo y machismo.

Se leerá en voz alta las definiciones de cada palabra y se lanzará en el idioma extranjero elegido al alumnado preguntas relacionadas con las siguientes cuestiones

- ¿Es lo mismo feminismo que machismo?
- ¿Qué defendería una persona que se define como machista?
- ¿Qué defendería una persona que se define como feminista?
- ¿En qué se diferencian?
- ¿Por qué se confunden?
- ¿Si el feminismo lucha porque tanto hombres y mujeres tengamos los mismos derechos, deberes y privilegios, puede ser un hombre feminista? ¿Y una mujer?
- ¿Por qué tiene tan mala fama decir “soy feminista” cuando hemos comprobado lo que significa?



Apuntar conclusiones en la pizarra.



Materiales:

Diccionario castellano/idioma extranjero.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

ACTIVIDAD 11**La declaración de los derechos del hombre ¿Y los de la mujer?****Objetivos:**

- Posibilitar una aproximación al conocimiento del sufragio femenino.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

**Desarrollo:**

Se dividirá la clase en grupos de 3 ó 4 personas. A cada grupo se les dará fotocopias de los documentos “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” y “La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” y la ficha de trabajo que se adjunta para que de forma grupal la realicen.

**Claves para el profesorado:**

Una vez entregados los trabajos, el/la profesor/a reflexionará con el alumnado en los siguientes puntos:

- ¿Qué es lo que más les ha gustado?
- ¿Qué es lo que más les ha sorprendido?
- ¿Conocían de la existencia del documento redactado por Olimpia de Gouges?
- ¿Qué os ha parecido la vida de Olimpia de Gouges?
- ¿Conocíais que en aquella época existían mujeres revolucionarias que lucharon por los derechos humanos?
- ¿Cómo explicáis que hoy en día las mujeres en determinados países no puedan aún votar?
- ¿Pensáis que hoy en día es necesario que existan muchas personas como Olimpia para terminar con la discriminación existente hacia las mujeres?
- ¿Es necesario que sean las mujeres las únicas que luchen por la igualdad o es también una cuestión tanto de las mujeres como de los hombres, o sea, de todos y todas?



Es importante cerrar el debate con la idea que la discriminación hacia las mujeres es un problema de todos los seres humanos y por tanto, todas las personas “debemos “contribuir a eliminarla.



Materiales:

Fichas.

Documentos:

1. “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”
2. “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana”



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

DOCUMENTO 1

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789)

Los representantes del pueblo francés, que han formado una Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, la negligencia o el desprecio de los derechos humanos son las únicas causas de calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne estos derechos naturales, imprescriptibles e inalienables; para que, estando esta declaración continuamente presente en la mente de los miembros de la corporación social, puedan mostrarse siempre atentos a sus derechos y a sus deberes; para que los actos de los poderes legislativo y ejecutivo del gobierno, pudiendo ser confrontados en todo momento para los fines de las instituciones políticas, puedan ser más respetados, y también para que las aspiraciones futuras de los ciudadanos, al ser dirigidas por principios sencillos e incontestables, puedan tender siempre a mantener la Constitución y la felicidad general.

Por estas razones, la Asamblea Nacional, en presencia del Ser Supremo y con la esperanza de su bendición y favor, reconoce y declara los siguientes Derechos del Hombre y del Ciudadano:

I - Los hombres han nacido, y continúan siendo, libres e iguales en cuanto a sus derechos. Por lo tanto, las distinciones civiles sólo podrán fundarse en la utilidad pública.

II - La finalidad de todas las asociaciones políticas es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; y esos derechos son libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión.

III - La nación es esencialmente la fuente de toda soberanía; ningún individuo ni ninguna corporación pueden ser revestidos de autoridad alguna que no emane directamente de ella.

IV - La libertad política consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio a los demás. El ejercicio de los derechos naturales de cada hombre, no tiene otros límites que los necesarios para garantizar a cualquier otro hombre el libre ejercicio de los mismos derechos; y estos límites sólo pueden ser determinados por la ley.

V - La ley sólo debe prohibir las acciones perjudiciales a la sociedad. Lo que no está prohibido por la ley no debe ser estorbado. Nadie debe verse obligado a aquello que la ley no ordena.

VI - La ley es expresión de la voluntad de la comunidad. Todos los ciudadanos tienen derecho a colaborar en su formación, sea personalmente, sea por medio de sus representantes. Debe ser igual para todos, sea para castigar o para premiar; y siendo todos iguales ante ella, todos son igualmente elegibles para todos los honores, colocaciones y empleos, conforme a sus distintas capacidades, sin ninguna otra distinción que la creada por sus virtudes y conocimientos.

VII - Ningún hombre puede ser acusado, arrestado ni mantenido en confinamiento excepto en los casos determinados por la ley y de acuerdo con las formas por ésta prescritas. Todo aquél que promueva, solicite, ejecute o haga que sean ejecutadas órdenes arbitrarias, debe ser castigado, y todo ciudadano requerido o aprehendido por virtud de la ley debe obedecer inmediatamente, y se hace culpable si ofrece resistencia.

VIII - La ley no debe imponer otras penas que aquéllas que son evidentemente necesarias; y nadie debe ser castigado sino en virtud de una ley promulgada con anterioridad a la ofensa y legalmente aplicada.

IX - Todo hombre es considerado inocente hasta que ha sido convicto. Por lo tanto, siempre que su detención se haga indispensable, se ha de evitar por la ley cualquier rigor mayor del indispensable para asegurar su persona.

X - Ningún hombre debe ser molestado por razón de sus opiniones, ni aún por sus ideas religiosas, siempre que al manifestarlas no se causen trastornos del orden público establecido por la ley.

XI - Puesto que la comunicación sin trabas de los pensamientos y opiniones es uno de los más valiosos derechos del hombre, todo ciudadano puede hablar, escribir y publicar libremente, teniendo en cuenta que es responsable de los abusos de esta libertad en los casos determinados por la ley.

XII - Siendo necesaria una fuerza pública para dar protección a los derechos del hombre y del ciudadano, se constituirá esta fuerza en beneficio de la comunidad, y no para el provecho particular de las personas por quienes está constituida.

XIII - Siendo necesaria, para sostener la fuerza pública y subvenir a los demás gastos del gobierno, una contribución común, ésta debe ser distribuida equitativamente entre los miembros de la comunidad, de acuerdo con sus facultades.

XIV - Todo ciudadano tiene derecho, ya por sí mismo o por su representante, a emitir voto libremente para determinar la necesidad de las contribuciones públicas, su adjudicación y su cuantía, modo de amillaramiento y duración.

XV - Toda comunidad tiene derecho a pedir a todos sus agentes cuentas de su conducta.

XVI - Toda comunidad en la que no esté estipulada la separación de poderes y la seguridad de derechos necesita una Constitución.

XVII - Siendo inviolable y sagrado el derecho de propiedad, nadie deberá ser privado de él, excepto en los casos de necesidad pública evidente, legalmente comprobada, y en condiciones de una indemnización previa y justa.



DOCUMENTO 2

Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana

Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1789)

Olimpia de Gouges, 1789

Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta; por lo menos no le privarás ese derecho. Dime, ¿qué te da imperio soberano para oprimir a mi sexo?. ¿Tu fuerza?. ¿Tus talentos?. Observa al Creador en su sabiduría, observa en toda su grandiosidad esa naturaleza con la cual parece que quieres estar en armonía, y dame, si te atreves, un ejemplo de su imperio tiránico. Dirígete a los animales, consulta los elementos, estudia las plantas, finalmente echa un vistazo a todas las modificaciones de la materia orgánica, y ríndete a la evidencia cuando yo te ofrezca los medios; busca, prueba, y distingue, si tu puedes, los sexos en la administración de la naturaleza. Allí donde mires los encontrarás mezclados, en todas partes cooperan en armoniosa unión en esta obra maestra inmortal.

El hombre ha levantado sólo sus circunstancias excepcionales desde un principio. Extraño, ciego, hinchado con la ciencia y degenerado -en un siglo de ilustración y sabiduría- en la ignorancia más crasa, él quiere ordenar como un déspota a un sexo que está en la plena posesión de sus facultades intelectuales; él finge para gozar la Revolución y reclamar sus derechos a la igualdad sin decir nada más acerca de ello...

Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana

Para ser decretados por la Asamblea nacional en sus ultimas sesiones o en la próxima legislatura.

PREÁMBULO

Las madres, hijas, hermanas, representantes de la nación, piden que se las constituya en asamblea nacional. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de 105 gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, a fin de que los actos del poder de las mujeres y los del poder de los hombres puedan ser, en todo instante, comparados con el objetivo de toda institución política y sean más respetados por ella, a fin de que las reclamaciones de las ciudadanas, fundadas a partir de ahora en principios simples e indiscutibles, se dirijan siempre al mantenimiento de la constitución, de las buenas costumbres y de la felicidad de todos.

En consecuencia, el sexo superior tanto en belleza como en coraje, en los sufrimientos maternos, reconoce y declara, en presencia y bajo 105 auspicios del Ser supremo, los Derechos siguientes de la Mujer y de la Ciudadana.

ARTÍCULO PRIMERO

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.

ARTÍCULO SEGUNDO

El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

ARTÍCULO TERCERO

El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión de la Mujer y el Hombre: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane de ellos.

ARTÍCULO CUARTO

La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer sólo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le opone; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón.

ARTÍCULO QUINTO

Las leyes de la naturaleza y de la razón prohíben todas las acciones perjudiciales para la Sociedad: todo lo que no esté prohibido por estas leyes, prudentes y divinas, no puede ser impedido y nadie puede ser obligado a hacer lo que ellas no ordenan.

ARTÍCULO SEXTO

La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

ARTÍCULO SÉPTIMO

Ninguna mujer se halla eximida de ser acusada, detenida y encarcelada en los casos determinados por la Ley. Las mujeres obedecen como los hombres a esta Ley rigurosa.

ARTÍCULO OCTAVO

La Ley sólo debe establecer penas estricta y evidentemente necesarias y nadie puede ser castigado más que en virtud de una Ley establecida y promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada a las mujeres.

ARTÍCULO NOVENO

Sobre toda mujer que haya sido declarada culpable caerá todo el rigor de la Ley.

ARTÍCULO DÉCIMO

Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales; la mujer tiene el derecho de subir al cadalso; debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la Ley

ARTÍCULO DECIMOPRIMERO

La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos de la mujer, puesto que esta libertad asegura la legitimidad de los padres con relación a los hijos. Toda ciudadana puede, pues, decir libremente, soy madre de un hijo que os pertenece sin que un prejuicio bárbaro la fuerce a disimular la verdad; con la salvedad de responder por el abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley.

ARTÍCULO DECIMOSEGUNDO

La garantía de los derechos de la mujer y de la ciudadana implica una utilidad mayor; esta garantía debe ser instituida para ventaja de todos y no para utilidad particular de aquellas a quienes es confiada.

ARTÍCULO DECIMOTERCERO

Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas; ella participa en todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

ARTÍCULO DECIMOCUARTO

Las Ciudadanas y Ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública. Las Ciudadanas únicamente pueden aprobarla si se admite un reparto igual, no sólo en la fortuna sino también en la administración pública, y si determinan la cuota, la base tributaria, la recaudación y la duración del impuesto.

ARTÍCULO DECIMOQUINTO

La masa de las mujeres, agrupada con la de los hombres para la contribución, tiene el derecho de pedir cuentas de su administración a todo agente público.

ARTÍCULO DECIMOSEXTO

Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución; la constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha cooperado en su redacción.

ARTÍCULO DECIMOSÉPTIMO

Las propiedades pertenecen a todos los sexos reunidos o separados; son, para cada uno, un derecho inviolable y sagrado; nadie puede ser privado de ella como verdadero patrimonio de la naturaleza a no ser que la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de manera evidente y bajo la condición de una justa y previa indemnización

EPÍLOGO

Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible. [...] Cualesquiera sean los obstáculos que os opongan, podéis superarlos; os basta con desearlo.



FICHA DE TRABAJO ACTIVIDAD 11

La declaración de los derechos del hombre. ¿Y los de la mujer?

Compara ambos documentos:

1. ¿En qué se diferencian?
2. ¿En que se parecen?
3. ¿Qué documento está inspirado en el otro?
4. Elaborad la biografía sobre Olimpia de Gouges
5. ¿A qué crees que se refiere Olimpia de Gouges cuando dice: Observa al Creador en su sabiduría, observa en toda su grandiosidad esa naturaleza con la cual parece que quieres estar en armonía, y dame, si te atreves, un ejemplo de su imperio tiránico. Dirígete a los animales, consulta los elementos, estudia las plantas, finalmente echa un vistazo a todas las modificaciones de la materia orgánica, y ríndete a la evidencia cuando yo te ofrezca los medios; busca, prueba, y distingue, si tu puedes, los sexos en la administración de la naturaleza. Allí donde mires los encontrarás mezclados, en todas partes cooperan en armoniosa unión en esta obra maestra inmortal.

6. ¿Qué crees que quiere decir Olimpia de Gouges con esta frase?

Mujer, despierta; el relato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos..... El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera...

7. ¿Lucharon las mujeres en este momento histórico con la igualdad de los derechos entre todas las personas?

8. ¿Qué ocurrió con ellas en este sentido?

9. ¿Por qué crees que Olimpia tuvo que redactar unos años más tarde la Declaración de los derechos de la Ciudadana?

10. ¿Qué razones podrían argumentar los hombres de aquella época para no incluir a las mujeres como personas en igualdad de derechos que los hombres?

11. ¿Piensas que aún hoy en día existen países en los que la mujer no puede votar? Cita al menos tres de ellos

12. ¿Qué tipos de argumentos pueden ofrecer para no considerar a las mujeres iguales en derechos en el siglo XXI?

12

ACTIVIDAD 12
Mujeres aventureras



Objetivos:

- Detectar el androcentrismo en la historia.
- Favorecer la visibilización de otros modelos femeninos de referencia.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.



Desarrollo:

El/la profesor/a repartirá a cada alumno/a el documento “Aventureras en África” y la ficha que se adjunta. Tras la realización y entrega del trabajo individual de forma extraescolar, se favorecerá el debate y la reflexión sobre los siguientes puntos:

- ¿Qué habéis descubierto con este trabajo?
- ¿Qué os ha sorprendido más? ¿y lo que menos?
- ¿Os imaginábais que las mujeres podrían vivir este tipo de aventuras?
- ¿Si hubiera sido un hombre os sorprendería tanto?
- ¿Pensáis que desconocemos muchas de las historias que han protagonizado las mujeres a lo largo de la historia?
- ¿Ha sido la historia machista a la hora de reflejar sólo lo que han realizado los hombres?
- ¿Por qué pensáis que esto ocurre?
- ¿Si desconocemos que las mujeres han llegado a protagonizar estas historias qué idea podemos tener sobre las mujeres y sus inquietudes?

Es importante cerrar el debate con el concepto de androcentrismo.



Materiales:

Este reportaje podrá ser descargado a través de la siguiente página web:
<http://canales.laverdad.es/panorama/reportaje070503-1.htm>
 Reportaje “Aventureras en África”. Periódico digital Laverdad.es



Temporalización:

Aproximadamente 45 minutos.



FICHA ACTIVIDAD 12

Mujeres aventureras

1. ¿Te ha gustado el reportaje?
2. ¿Conocías que habían existido a lo largo de la historia mujeres aventureras?
3. ¿Conoces tú alguna más?
4. ¿Has visto películas o libros dedicadas a estas mujeres?
5. ¿Y de hombres?
6. ¿Por qué existe esta diferencia?
7. ¿A qué crees que puede ser debido que hoy en día no conozcamos a estas mujeres?
8. ¿Crees que este desconocimiento puede hacernos pensar que las mujeres han hecho bastante menos de lo que realmente han hecho, a pesar de las limitaciones que les imponía la sociedad?

Elige una aventurera de las que aparecen en cualquiera de estos libros y realiza un resumen de su vida.

Libros recomendados

Viajeras, intrépidas y aventureras.

Cristina Morató
Plaza&Janés, 2001

Las reinas de África. Viajeras y exploradoras por el continente negro.

Cristina Morató
Plaza&Janés, 2003

Las damas de Oriente: grandes viajeras por los países árabes.

Cristina Morató
Plaza&Janés, 2005



13

ACTIVIDAD 13

Seguimos investigando



Objetivos:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en las ciencias.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Detectar el androcentrismo en área de ciencias.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Favorecer el uso de las nuevas tecnologías para las alumnas.



Desarrollo:

Repartir al alumnado la ficha de trabajo individual que se adjunta. Se recomienda la utilización de Internet para la realización del trabajo.



Materiales:

Ficha.



Temporalización:

Variable.

FICHA ACTIVIDAD 13

Seguimos investigando

Investiga y une con una flecha cada foto y nombre de la científica con su biografía.



**SOPHIA SONYA
KOVALEVSKAYA**

Soy matemática y nací en Alemania en 1882. Demostré dos teoremas esenciales para la teoría de la relatividad que permitieron resolver el problema de la conservación de la energía. También desarrolle la teoría algebraica. Aunque fui considerada como uno de los mayores talentos de finales del siglo XIX y fui muy reconocida por la comunidad matemática, durante los casi treinta años que estuve dedicada a la enseñanza y a la investigación nunca tuve un salario digno.



**GRACE MURRAY
HOPPER**

Nací en Rusia en 1850 y mi pasión fueron las matemáticas. Pero para poder estudiarlas tuve que luchar mucho con los prejuicios de los varones, tuve que salir de Rusia, pedir permisos especiales para asistir a clases (sólo iba de oyente, no me podía examinar ya que por aquellos entonces las mujeres no podíamos acudir a la universidad) o contratar profesores particulares. A pesar de todas estas dificultades y con mucho esfuerzo por todos los obstáculos a los que tuve que hacer frente, conseguí doctorarme en matemáticas consiguiendo así ser la primera mujer en hacerlo. No obstante, no fue hasta 1883 cuando pude ejercer de profesora en Estocolmo ya que ninguna Universidad de Europa me aceptaba por el simple hecho de ser mujer.



**JOCELYN BELL
BURNELL**

Nací en Londres en 1815. Creé el primer lenguaje de programación informático y por ello se me considera la primera programadora de la historia. Siendo muchas las mujeres que hemos hecho grandes aportaciones a la informática sólo yo he sido reconocida en cierta forma, ya que en 1979 el Departamento de Defensa de los Estados Unidos creó un lenguaje de programación que lleva mi nombre: El lenguaje de programación ADA.



EMMY NOETHER

Nací en Nueva York en 1906. Soy matemática y física. Desarrollé el primer compilador de la historia y creé el primer lenguaje de computación COBOL. Fui Contraalmirante de la armada de los EEUU.



ADA BYRON

Soy física y Astrónoma y nací en Inglaterra en 1943. En 1967 descubrí los pulsares que son estrellas que emiten ondas de radio en intervalos de tiempo iguales. Lamentablemente fue mi tutor Anthony Hewish quién recibió el Nobel por mi descubrimiento en 1974.

14

ACTIVIDAD 14

Las calles de mi pueblo

**Objetivos:**

- Detectar la desigual representación que tienen las mujeres en el espacio público.
- Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia.
- Ampliar el conocimiento, desde una perspectiva de género, del entorno más inmediato del alumnado.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

**Desarrollo:**

La actividad trata de identificar las calles del municipio que tienen nombre de mujer.

Los y las alumnos/as en grupos de 3 ó 4 personas, tendrán que disponer de la lista de las calles del municipio y comparar el número de nombres de mujeres con el de hombres. Dependiendo de la cantidad de calles existentes y del nº de grupos de trabajo, quedará a criterio del/la profesor/a repartir a cada grupo una parte del total o la lista completa.

Una vez disponga cada grupo de su listado se repartirá la ficha de trabajo.

**Claves para el profesorado:**

Tras la realización de la ficha, se pedirá que cada grupo exponga al resto de la clase mediante la elección de un/a portavoz sus conclusiones.

El/la profesor/a irá apuntando las conclusiones de cada grupo en la pizarra.

Para finalizar el trabajo, cada grupo realizará una carta al Ayuntamiento donde aparezcan las conclusiones del estudio sobre la discriminación existente en cuanto al la representación de mujeres y hombres en las calles del pueblo. Asimismo, se reflejará la necesidad de incluir calles con nombres de mujeres relevantes tanto en la historia del municipio como en la historia en general.

FICHA DE TRABAJO 14

Las calles de mi pueblo

Número total de calles:
Número de calles con nombre de hombres:
Número de calles con nombre de mujeres:
Calcular porcentajes de las calles con nombre de mujeres y hombres
Analizar si las calles que tienen nombre de mujeres son calles principales o secundarias
Analizar si las calles que tienen nombre de hombres son calles principales o secundarias
Agrupar las calles con nombre de mujeres y clasificarlas según la labor que hayan realizado (religión, política, literatura, deporte, enseñanza, arte, literatura, ciencia, etc.)
¿Y las de hombres?
¿Y qué diferencias existen?



¿Por qué creéis que ocurre esto?

¿Qué razones explican que no se conmemore de igual forma a hombres y mujeres?

¿Qué pensarías si ocurriera al contrario?

¿Puede contribuir esta falta de referencias femeninas a pensemos que no han existido mujeres importantes o que no han aportado nada importante a la historia como para recordarlas?

¿Existe discriminación?

Conclusiones:

ACTIVIDAD 15

Y las mujeres de mi pueblo qué**Objetivos:**

- Visibilizar modelos de mujeres profesionales.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes profesiones realizadas por mujeres.
- Concienciar al alumnado sobre la doble jornada laboral que realizan las mujeres profesionales.

**Desarrollo:**

La actividad consiste en entrevistar a diferentes mujeres del propio pueblo que además de ser profesionales que trabajan fuera de casa sean a su vez madres de familia. El/la profesor/a dividirá al alumnado en parejas.

El/la docente escribe una profesión en papeles doblados y cada pareja deberá coger al azar al menos 4. De estas cuatro tendrán que elegir una y realizar una entrevista a la mujer que la ejercite. Es importante que aparezcan representadas el mayor número de profesiones posibles prestando especial atención a que se visibilicen aquellas en la que la mujer aún se encuentra infrarrepresentada.

Algunos ejemplos de profesiones que pueden aparecer reflejadas: políticas, militares, guardia civiles, policías, conductoras, carpinteras, agricultoras, jardineras, médicas, profesoras, psicólogas, dependientas de tienda, y /o de comercio, limpiadoras, niñeras, cuidadoras, etc.

Una vez realizadas las entrevistas, éstas se expondrán en clase.

**Claves para el profesorado:**

Tras la exposición, se reflexionará junto con el alumnado sobre los siguientes puntos:

- ¿Tras la lectura de todas las entrevistas, pensáis que existe discriminación laboral?
- ¿Qué pensáis de la doble jornada que tiene que soportar aquellas mujeres que trabajan fuera de casa?



Materiales:

Fotocopias fichas de trabajo.



Temporalización:

Variable.

FICHA ACTIVIDAD 15

Y las mujeres de mi pueblo qué

ENTREVISTA

- Nombre de los/as entrevistadores/as
- Profesión de la mujer
- Edad
- Horario de trabajo
- Principales tareas que realiza
- ¿Puede contarnos alguna anécdota que le haya ocurrido alguna vez?
- ¿Qué es lo que más le gusta de su profesión, y lo que menos?
- ¿Hay más hombres que mujeres en la profesión que realiza?
- ¿Se ha sentido alguna vez discriminada en su profesión? (diferencias en el sueldo, comentarios negativos, bromas, tener que demostrar constantemente que válida para realizarla, no promocionar en el empleo, etc.)
Explíquelo:

Situación familiar

- Nº de personas que conviven en la unidad familiar
- Pareja
- Nº de hijos/as
- Otras
- ¿Qué horario de trabajo tiene como ama de casa?
- ¿Cuántas horas le lleva esta labor al cabo del día?
- ¿Podría valorar si el reparto de las tareas del hogar es equilibrado? ¿Colabora toda la familia en esto? ¿Quién realiza más tareas?

Valoración de los/as entrevistadores/as y conclusiones principales.

16

ACTIVIDAD 16

Reparto de tareas domésticas I

**Objetivos:**

- Favorecer el conocimiento de la diversidad de funciones que componen el trabajo doméstico.
- Reflexionar sobre el reparto de las tareas domésticas.
- Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar.

**Desarrollo:**

El/la profesor/a repartirá a cada alumna/o la ficha “El reparto de tareas domésticas I”, donde aparece una tabla con los días de la semana en un lado, y en el otro lado el/la alumno/a puede escribir los nombres de cada miembro de la familia. A continuación, se les indicará que durante la semana tendrán que anotar cada día qué tareas correspondientes al espacio doméstico realizan cada uno/a, inclusive el alumno/a.

**Claves para el profesorado:**

Una vez transcurrida la semana se procederá al debate y el/la profesor/a puede exponer las siguientes preguntas:

- ¿Quién realiza el mayor número de tareas?
- ¿Qué tarea te gusta más hacer? ¿Y la que menos?
- ¿Crees que las tareas realizadas en casa las puede llevar a cabo cualquier miembro de la familia?
- ¿Cuánto tiempo le dedica cada uno/a a realizar las tareas?
- ¿Quién tiene más tiempo libre en casa?
- ¿Para qué sirve lo que hace la madre?
- ¿Para qué sirve lo que hace el padre?
- ¿Para qué sirve lo que hacen los/as hermanos/as?

Concluir con el alumnado, que compartir tareas domésticas hace que la vida de todos y todas sea más agradable, permitiendo así disponer a todas las personas de la familia de un reparto más equitativo del tiempo libre.



Materiales:

Ficha "El reparto de las tareas domésticas", papel, lápices, goma de borrar.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.



FICHA ACTIVIDAD 16

El reparto de las tareas domésticas I

Parentesco	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Madre							
Padre							
Hermano							
Hermana							
Yo							
Otros/as							

ACTIVIDAD 17

Reparto de tareas domésticas II**Objetivos:**

- Favorecer el conocimiento de la diversidad de funciones que componen el trabajo doméstico.
- Reflexionar sobre el reparto de las tareas domésticas.
- Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar.

**Desarrollo:**

Para la realización de esta actividad es necesario utilizar la ficha ya realizada de la actividad 16. El/la profesor/a indicará al alumnado que anote en la columna de las tareas que realiza la madre las que realiza el padre y viceversa, también incluir hermanos y hermanas en el intercambio. Se procede al debate y lanzar las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencias has visto?
- ¿Crees que las tareas realizadas en casa las puede llevar a cabo cualquier miembro de la familia?
- ¿Cuánto tiempo dedica cada uno/a a realizar las tareas?
- ¿Quién tiene más tiempo libre en casa ahora?
- ¿Para qué sirve lo que hace la madre ahora?
- ¿Para qué sirve lo que hace el padre ahora?
- ¿Para qué sirve lo que hacen los/as hermanos/as ahora?

**Claves para el profesorado:**

Concluir con el alumnado, que compartir tareas domésticas hace que la vida de todos y todas sea más agradable, permitiendo así disponer a todas las personas de la familia de un reparto más equitativo del tiempo libre.

**Materiales:**

Ficha de la actividad, papel, lápices, goma de borrar.



Temporalización:

Aproximadamente 45 minutos.

ACTIVIDAD 18

Compartiendo Tareas**Objetivos:**

- Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar.
- Reflexionar sobre la división de tareas domésticas.
- Facilitar el uso de los métodos y procedimientos estadísticos para organizar los datos de una información y extraer conclusiones.

**Desarrollo:**

El/la profesor/a repartirá a cada alumna/o la ficha “Compartiendo tareas”, donde aparece una tabla con las tareas domésticas en un lado y en el otro las personas de la familia. A continuación se les indicará que tienen que marcar con una X las tareas que realizan cada uno/a inclusive el/la alumno/a.

Con los datos recogidos del alumnado, realizar una tabla de frecuencias y hacer un diagrama de barras con los porcentajes de las tareas realizadas por cada miembro.

**Claves para el profesorado:**

Una vez confeccionada la tabla se procederá al debate y el/la profesor/a puede exponer las siguientes preguntas:

- ¿Quién realiza el mayor número de tareas?
- ¿Qué tarea te gusta más hacer? ¿Y la que menos?
- ¿Crees que las tareas realizadas en casa las puede llevar a cabo cualquier miembro de la familia?
- ¿Cuánto tiempo le dedica cada uno/a a realizar las tareas?
- ¿Quién tiene más tiempo libre en casa?
- ¿Es equitativo el reparto de tareas que aparece entre los miembros de la familia?



Concluir con el alumnado que compartir tareas domésticas hace que la vida de todos y todas sea más agradable, permitiendo así disponer a todas las personas de la familia de un reparto más equitativo del tiempo libre.



Materiales:

Papel, lápices, goma de borrar y pizarra.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

FICHA ACTIVIDAD 18

Compartiendo tareas

Madre	Padre	Hermano	Hermana	Yo	Otros miembros
Cocinar					
Comprar					
Barrer					
Limpiar el polvo					
Hacer las camas					
Recoger el cuarto					
Planchar					
Tirar la basura					
Tender la ropa					
Poner la lavadora					
Llevar el coche al taller					
Acompañar a los/as hijos/as al/la médico/a					



Madre	Padre	Hermano	Hermana	Yo	Otros miembros
Fregar los platos					
Pasar la fregona					
Limpiar el cuarto de baño					
Otras					

ACTIVIDAD 19

¿Cómo soy? I



Objetivos:

- Fomentar la autorreflexión.
- Favorecer el autoconocimiento en el proceso de toma de decisiones.
- Fomentar la autoestima.



Desarrollo:

Para la realización de la actividad se repartirá la ficha “¿Cómo soy? I”.

Se trata de realizar un cuadro donde analizar características personales y reflexionar sobre ellas.

Es necesario por parte del profesor o profesora que indique al alumnado que este ejercicio se realizará de forma sincera y a la vez individual, de forma que aquella persona que no quiera decir en voz alta lo que ha escrito debe ser respetada por todos/as sus compañeros/as. A continuación el/la profesor/a invitará a los/as alumnos/as que comenten en voz alta lo que han respondido en el cuadro, siempre de forma voluntaria.

El/la profesor/a explicará que esta actividad sobre los que les gusta, cómo se relacionan y qué les gustaría cambiar, puede resultarles útil como un primer paso en la reflexión que requiere la elección de su futuro profesional.

Para complementar el ejercicio también se pueden utilizar los documentos 1 y 2.



Claves para el profesorado:

Cada persona es diferente, ya que venimos definidas por una serie de habilidades, aptitudes, rasgos de personalidad, intereses, actitudes y valores.

En este sentido, cuando el perfil individual coincide con lo que se necesita para ocupar un determinado puesto de trabajo (perfil profesional), se dice que se es un/a buen/a candidato/a.

Así, cuando alguien sabe que su perfil se ajusta a las necesidades de uno o unos determinados puestos de trabajo (perfil profesional), se puede obtener un mayor grado de seguridad para una más adecuada elección y una mejor disposición a la hora de acceder al mercado de trabajo, así como un mayor grado de confianza para acceder a un puesto de trabajo.

Así pues, a la hora de elegir una ocupación determinada, influye necesariamente la percepción que se tiene de uno/a mismo/a. Cuestiones que tienen una incidencia directa con la percepción de nuestras habilidades personales, nuestras propias limitaciones y cómo nos definimos a nosotros/as mismo/as, con nuestros valores personales y actitudes.



Materiales:

Ficha de la actividad, papel, lápices, goma de borrar y pizarra.



Temporalización:

Aproximadamente 30 minutos.

FICHA ACTIVIDAD 19**¿Cómo soy? I**

Personalidad ¿Cómo soy?	¿Qué me gusta hacer?	¿Cómo me relaciono?	¿Qué cambiaría?



DOCUMENTO 1

Test de profesionalidad: ¿qué me gusta hacer?

Nombre:	
---------	--

	"Sí"
1. Oficios, Actividades artesanales	
2. Industria agropecuaria y Minería	
3. Actividades Transporte	
4. Cuerpos de Seguridad y Servicios de Protección	
5. Actividades de Oficina	
6. Actividades de Comercial (Economía y Negocios)	
7. Servicios Sociales	
8. Actividades Culturales-Enseñanza	
9. Ciencias Humanas-Sociales	
10. Ciencias de la Salud. Actividades Sanitarias	
11. Técnica y Tecnología	
12. Actividades de Investigación Científica	
13. Actividades de Informática	
14. Actividades Artísticas	
15. Actividades de Educación Física y Deporte	

DOCUMENTO 2

Autovaloración

Nombre:	
---------	--

1.- Indica de 1 a 5 el grado de interés que tienes hacia las diferentes áreas señaladas a continuación					
	Poco			Mucho	
Actividades Artesanales	1	2	3	4	5
Actividades Agrícolas-Mineras	1	2	3	4	5
Actividades Transporte	1	2	3	4	5
Actividades de Seguridad	1	2	3	4	5
Actividades de Oficina	1	2	3	4	5
Actividades de Comercial	1	2	3	4	5
Actividades Sociales	1	2	3	4	5
Actividades Culturales-Enseñanza	1	2	3	4	5
Actividades Humanas-Sociales	1	2	3	4	5
Actividades Sanitarias	1	2	3	4	5
Actividades Tecnológicas	1	2	3	4	5
Actividades de Investigación	1	2	3	4	5
Actividades de Informática	1	2	3	4	5



Actividades Artísticas	1	2	3	4	5
Actividades de Educación Física	1	2	3	4	5

Indica de los 15 grupos estudiados los tres que a ti más te interesan por orden de preferencia:

1°	
2°	
3°	

¿Hay alguna que te interese de alguna manera especial?. ¿Por qué?:

ACTIVIDAD 20

¿Cómo soy? II**Objetivos:**

- Aprender a identificar valores no sexistas.
- Fomentar la autoestima.
- Favorecer la autorreflexión.
- Favorecer el autoconocimiento.

**Desarrollo:**

Para la realización de la actividad se repartirá la ficha “¿Cómo soy? II”.

Se trata de realizar un cuadro donde analizar características personales y reflexionar sobre ellas, analizando aquellas que se consideran positivas y aquellas que se necesitan mejorar. Es necesario por parte del profesor o profesora que indique al alumnado que este ejercicio se realizará de forma sincera y a la vez individual de forma que aquella persona que no quiera decir en voz alta lo que ha escrito, debe ser respetada por todos/as sus compañeros/as. A continuación el/la profesor/a invitará a los/as alumnos/as a que comenten en voz alta lo que han respondido en el cuadro, siempre de forma voluntaria.

El/la profesor/a explicará que esta actividad sobre los que les gusta, cómo se relacionan y qué les gustaría cambiar, puede resultarles útil como un primer paso en la reflexión que requiere la elección de su futuro profesional.

**Claves para el profesorado:**

Cada persona es diferente, ya que venimos definidas por una serie de habilidades, aptitudes, rasgos de personalidad, intereses, actitudes y valores.

En este sentido, cuando el perfil individual coincide con lo que se necesita para ocupar un determinado puesto de trabajo (perfil profesional), se dice que se es un/a buen/a candidato/a.

Así, cuando alguien sabe que su perfil se ajusta a las necesidades de uno o unos determinados puestos de trabajo (perfil profesional), se puede obtener un mayor grado de seguridad para una más adecuada elección y una mejor disposición a la hora de acceder al mercado laboral, así como un mayor grado de confianza para acceder a un puesto de trabajo.

Así pues, a la hora de elegir una ocupación determinada, influye necesariamente la percepción que se tiene de uno/a mismo/a. Cuestiones estas, que tienen una incidencia directa con la percepción de las habilidades personales, de las propias limitaciones y de cómo cada cual se define a sí mismo/a.

Por ello, es muy importante que el alumnado conozca sus cualidades positivas y el/la docente las refuerce, ya que esto es un buen punto de partida para elegir una profesión o elección académica.



Materiales:

Ficha de la actividad, papel, lápices, goma de borrar y pizarra.



Temporalización:

Exponer la dinámica en clase (15 minutos) y realizar la conclusión (45 minutos).

FICHA ACTIVIDAD 20

¿Cómo soy? II

Conocerse a sí mismo/a para saber qué quiero hacer con mi futuro profesional:

Mis cualidades	Lo que me gustaría mejorar

21

ACTIVIDAD 21

¿Profesiones masculinas y femeninas?



Objetivos:

- Favorecer la toma de conciencia de las diferentes ocupaciones.
- Favorecer el aprendizaje de las profesiones sin estereotipos de género.
- Fomentar el uso de un lenguaje no sexista.
- Promover la libertad de futuras elecciones profesionales no sesgadas por el género.



Desarrollo:

El/la profesor/a anotará en la pizarra diferentes ocupaciones que propondrá el alumnado, y cada uno/a escribirá en una hoja cual es el masculino y el femenino y qué requisitos son indispensables para desempeñar ese puesto de trabajo (habilidades, destrezas, conocimientos, características físicas...). Una vez finalizada la actividad se les preguntará: ¿qué actividad o profesión de las que se han expuesto te gustaría desempeñar cuando fueras mayor?



Claves para el profesorado:

Una vez finalizada la ronda de respuestas, proceder al debate con las siguientes preguntas:

- ¿Chicos y chicas pueden desempeñar aquella actividad o profesión que deseen?
- ¿Hay profesiones masculinas? Y ¿femeninas?

Para concluir la actividad es adecuado insistir sobre la gran cantidad de actividades que existen y que pueden ser realizadas tanto por un sexo como por el otro.



Materiales:

Papel, lápiz, goma de borrar.



Temporalización:

Aproximadamente 30 minutos.

22

ACTIVIDAD 22
Las Profesiones I



Objetivos:

- Tomar conciencia de la división sexual del trabajo.
- Valorar en la misma medida el trabajo realizado dentro y fuera del hogar.
- Facilitar información acerca de las opciones de profesionalización y ocupaciones que existen.



Desarrollo:

El/la profesor/a entregará la ficha “Las profesiones I” e indicará al alumnado que elabore un listado con las profesiones que realizan las mujeres y los hombres de su familia.

Una vez realizado el cuadro se procede a contestar a las siguientes preguntas.

- ¿Existen ocupaciones más importantes que otras? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna que quisieras realizar? ¿Por qué?
- ¿Se diferencian las profesiones cuando son desempeñadas por hombres o por mujeres?
- ¿Crees que las tareas domésticas son consideradas como un trabajo?
- ¿Pensáis que los trabajos pueden ser realizados indistintamente por mujeres que por hombres?

Las respuestas se anotan en la pizarra y se procede al debate.



Claves para el profesorado:

- Valorar la importancia del trabajo doméstico para la vida cotidiana.
- Concluir que son la cualificación profesional y las aptitudes lo que nos lleva al desempeño de las profesiones, y no el sexo.



Materiales:

Papel, lápices, goma de borrar y pizarra.



Temporalización:

Aproximadamente 30 minutos.



FICHA ACTIVIDAD 22

Las Profesiones I

Parentesco	Ocupación
Madre	
Padre	
Abuela	
Abuelo	
Tía	
Tío	
Hermana	
Hermano	

ACTIVIDAD 23

Las Profesiones II

**Objetivos:**

- Reflexionar sobre la masculinización y feminización de las profesiones.
- Fomentar la formación y las características personales como clave para desempeñar una profesión.
- Fomentar la autoestima.
- Favorecer el aprendizaje de las profesiones sin estereotipos de género.

**Desarrollo:**

Proponer al alumnado que nombren varias profesiones (que conozcan, que les gustaría hacer en un futuro, que las realice alguien de la familia...). Estas profesiones son anotadas en la pizarra y a continuación se describen, cuáles serían las capacidades, destrezas, habilidades, características personales, estudios... necesarios para desempeñar esa ocupación. El/la profesor/a puede añadir algunas profesiones que sean atribuidas típicamente a mujeres o a hombres, para facilitar el debate, como enfermera, limpiadora, peluquera, auxiliar de ayuda a domicilio, albañil, carpintero, ingeniero...

Para el debate:

- ¿Existen profesiones más importantes que otras? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna que quisieras realizar? ¿Por qué?
- ¿Se diferencian las profesiones cuando son ocupadas por hombres o por mujeres?
- ¿Crees que las tareas domésticas son consideradas como un trabajo?
- ¿Pensáis que los trabajos pueden ser realizados indistintamente por mujeres que por hombres?

**Claves para el profesorado:**

- Las profesiones no deben ser elegidas en función del sexo, ni diferenciarlas como femeninas o masculinas.
- El desempeño de una ocupación depende de la cualificación y la capacidad para ejercerla.
- Para elegir una profesión es preferible tener en cuenta los ejercicios hechos anteriormente de ¿cómo me veo? y ¿qué quiero hacer? más que dejarse llevar por estereotipos de género.



Materiales:

Papel, lápices, goma de borrar.



Temporalización:

Aproximadamente 45 minutos.

ACTIVIDAD 24

Las Profesiones III

**Objetivos:**

- Reflexionar sobre la masculinización o feminización de las profesiones.
- Fomentar la formación y las características personales como clave para desempeñar una profesión.
- Favorecer el aprendizaje de profesiones no estereotipadas según el género.
- Fomentar la reflexión personal.

**Desarrollo:**

Preguntar al alumnado si ha pensado a qué se quieren dedicar en un futuro, si quieren estudiar, que profesión les gustaría realizar...

Se anota todo en la pizarra diferenciando en una columna aquéllas que han elegido las chicas y en otra columna la que han elegido los chicos y se procede al debate con las siguientes preguntas:

- ¿Existen diferencias en las profesiones elegidas por chicos o por chicas? ¿Por qué?
- ¿Creéis que vuestra elección ha sido libre?
- ¿Creéis que las mujeres y los hombres pueden ser rechazados en el mercado laboral por elegir una profesión que no sea atribuida generalmente a su sexo?

**Claves para el profesorado:**

- Las profesiones no deben ser elegidas en función de los roles, ni diferenciarlas como femeninas o masculinas.
- El desempeño de una ocupación depende de la cualificación y la capacidad para ejercerla.
- Para elegir una profesión es preferible tener en cuenta los ejercicios hechos anteriormente de ¿cómo me veo? y ¿qué quiero hacer? más que dejarse llevar por estereotipos de género.



Materiales:

Papel, lápices, goma de borrar.



Temporalización:

Aproximadamente 50 minutos.

ACTIVIDAD 25

Cómo somos, qué hacemos, qué sentimos

25

**Objetivos:**

- Conocer las ideas previas que el alumnado tiene acerca del concepto de sexualidad.
- Contribuir al conocimiento de la sexualidad a partir de sus distintas dimensiones.
- Contribuir a la desgenitalización de la sexualidad.
- Poner de manifiesto cómo los chicos y las chicas expresan de forma diferente su sexualidad.
- Favorecer un concepto de sexualidad libre de estereotipos de género.

**Desarrollo:**

Se comienza la actividad repartiendo nueve post-it a cada alumno/a. En una pizarra o en papel continuo se dibujan tres grandes bloques, en los que se escriben:

Cómo somos	Qué hacemos	Qué sentimos

El alumnado escribe en cada papel:

- Tres partes de su cuerpo con la que vivan su sexualidad en estos momentos, o en las que piensen que está ubicada la sexualidad (escriben una parte en cada post-it).
- Tres acciones o conductas que realicen para expresar su sexualidad (escriben una acción en cada post-it).
- Tres sentimientos o sensaciones que experimenten en la vivencia de su sexualidad (escriben un sentimiento en cada post-it).

Una vez que cada persona haya escrito en los distintos post-it, se van levantando y pegando cada papel en la columna correspondiente del mural.

El /la profesor/a va agrupando y sistematizando los resultados y reflexionando con el grupo en torno a los mismos:

- La genitalidad en chicos y en chicas.
- El reduccionismo de la sexualidad al coito.
- Las zonas erógenas.
- El cuerpo, la piel.
- Los sentimientos y las emociones (tanto positivas como negativas).
- Las sensaciones...

Así como, qué partes del cuerpo han puesto las chicas y cuales los chicos, o qué conductas creen que realizan unas u otros, y cómo en definitiva, todos/as sentimos sensaciones muy parecidas, pero estamos muy mediatizados a la hora de expresar la sexualidad por los condicionantes de género.

Aunque sea de manera anónima, se puede intuir cosas expresadas por chicos o por chicas, permitiendo una reflexión en el grupo.



Claves para el profesorado:

Los resultados van a estar supeditados a las vivencias y experiencias que el grupo haya tenido. Podemos sacar una “fotografía” de la sexualidad del grupo, en función del género, en el momento evolutivo en el cual se encuentran, así como tener una idea de aquellas cosas que más les preocupan o que más interés tienen en saber o conocer.

Se aprovecha asimismo, para hablar de las emociones y de los sentimientos, y cómo éstos deberían ser positivos y placenteros. Puede aparecer dolor, miedo, inseguridad..., por ello es interesante trabajarlos desde las propias vivencias reales y cercanas.



Materiales:

- Pizarra o papel continuo.
- Nueve post-it por cada alumno/a.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

ACTIVIDAD 26

Melodías de seducción**Objetivos:**

- Analizar las relaciones afectivas y sexuales que se establecen entre ambos sexos.
- Proporcionar elementos para reflexionar y debatir conjuntamente acerca del modelo de relaciones sexuales y afectivas imperantes en nuestra cultura.
- Facilitar la comunicación no verbal.
- Facilitar la adquisición de conocimientos desde lo simbólico.

**Desarrollo:**

Esta actividad trata de simular una situación que consiste en lo siguiente: salen dos personas voluntarias y cada una se sitúa en un extremo de la sala, frente a frente.

A cada una se les da la siguiente consigna: una simulará ser un hombre, (se le coloca un distintivo, por ejemplo un adorno de un color), y la otra simulará ser una mujer (colocándose otro distintivo por ejemplo, otro adorno de otro color).

Cuando estimen oportuno comenzarán a simular que son una pareja heterosexual y que van a hacer como si “intentaran seducirse”, es decir, van a simular una relación de conquista. Comienzan acercándose y haciendo gestos o movimientos, sin utilizar el lenguaje verbal y empleando la imaginación. Se utilizan distintos tipos de música para realizar esta actividad.

Se concluye la actividad cuando la pareja simuladora, considera que han finalizado (esta finalización no tiene que ser cuando se produzca la conquista).

Se pueden rotar o intercambiar los papeles, puede salir otra pareja del mismo sexo, por ejemplo, o bien simular un papel del otro sexo y hacer el juego “como si yo que soy chica hago de chico y como creo y pienso que se relacionan estos a nivel afectivo”, y viceversa.



Claves para el profesorado:

Una vez terminado el juego se establece una reflexión analizando los siguientes elementos:

- ¿Qué ha pasado?
- ¿Qué ha visto el grupo en la supuesta relación de conquista establecida?
- ¿Cuándo ha terminado la relación afectiva?
- ¿Qué papel han jugado el hombre y la mujer?
- ¿Qué diferencias se han podido establecer con las personas que han jugado el papel del mismo o de distinto sexo?
- ¿Qué juegos de seducción se han utilizado?
- ¿Quién ha tomado la iniciativa?
- ¿Qué espacio físico ha empleado el que hace de hombre? ¿Y la que ha hecho de mujer?
- ¿Qué género se ha mostrado como más activo o pasivo?
- ¿Cómo se puede extrapolar todo lo ocurrido a la vida real de chicos y chicas jóvenes?
- ¿Qué tiene que ver todo ello con las relaciones sexuales entre los chicos y las chicas?
- Etc...



Materiales:

Música, distintivos del hombre y distintivos de la mujer.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

ACTIVIDAD 27

Mis genitales**Objetivos:**

- Favorecer la toma de conciencia y el conocimiento de los genitales masculinos y femeninos.
- Comprobar el grado de conocimiento que el alumnado tiene sobre los genitales.
- Favorecer actitudes de autonomía y de autocuidado.

**Desarrollo:**

Cada persona dibuja en un folio los órganos genitales masculinos y femeninos tanto externos como internos.

**Claves para el profesorado:**

Puesta en común:

- ¿Que dificultades hemos encontrado al dibujar el pene y la vulva? ¿Por qué?
- ¿Conocen mejor los chicos sus genitales, o las chicas los suyos? ¿Por qué?
- ¿Qué nombres les damos?
- ¿Qué diferencias existen entre los genitales femeninos y los masculinos?
- ¿Qué tiene que ver la cultura con todo ello?
- ¿Por qué no llamamos a los genitales por su nombre?
- ¿Por qué banalizamos al referirnos a ellos? o ¿por qué nos avergonzamos?
- ¿Existen diferencias a la hora de referirnos a ellos en términos masculinos o femeninos?

**Materiales:**

Folios, colores.

**Temporalización:**

Aproximadamente 1 hora.

28

ACTIVIDAD 28
Las manos comunicativas



Objetivos:

- Potenciar la comunicación no verbal.
- Contribuir al desarrollo de habilidades de colaboración.
- Evidenciar la capacidad comunicativa de las manos.
- Potenciar la expresión de la afectividad.
- Contribuir a la identificación y a la expresión de sentimientos y emociones.
- Facilitar el análisis y la reflexión conjunta acerca de los distintos modos de expresión de la afectividad en chicos y en chicas.
- Evidenciar estereotipos masculinos y femeninos en relación a la expresión de la afectividad.



Desarrollo:

Todo el alumnado se venda los ojos y se reparten por el aula andando lentamente, hasta que encuentran un lugar en el que se sientan cómodos/as. El/la profesor/a va haciendo parejas, tanto del mismo como del otro sexo, y se van colocando en una silla frente a frente y en total silencio.

Una vez formadas las parejas, se pone una música suave y tranquila.

El/la profesor/a, comienza a dar las siguientes indicaciones (en tono suave):

“Vais a empezar a tocar las manos de la persona que tenéis enfrente, explorándolas y realizando un reconocimiento acerca de cómo son: si son grandes o pequeñas, ásperas o suaves, si están calientes o frías, si los dedos son finos o gruesos, si las uñas son largas o cortas.... Las vais a acariciar, a jugar con ellas, las oléis. Ahora vais a transmitir, a través de la caricia, una serie de emociones, sentimientos y estados de ánimo, como son: afecto, cariño, amor, ternura, tristeza, alegría, enfado, rabia, pena...”

Ahora, a cada pareja os voy entregar un trozo de plastilina, primero jugáis con ella y después, sin hablar nada, sólo con la comunicación entre las manos, vais a construir una figura- símbolo del encuentro comunicativo de manos”.

A medida que van terminando las mismas, el profesor/a puede ir levantando a las parejas y distribuyéndolas al azar por la sala. Se destapan los ojos y tienen que encontrar a su pareja mediante el reconocimiento de las manos de cada persona.



Claves para el profesorado:

Puesta en común de la experiencia: cada pareja cuenta cómo le ha ido, cómo se han sentido, si les ha sido fácil o no comunicarse con la otra persona, cómo han construido su símbolo, si les ha costado o no trabajo implicarse, si les hubiera tocado una persona del mismo sexo... ¿cómo habría sido la experiencia? y ¿de distinto sexo? ¿creen que el sexo de esta persona les ha condicionado para realizar esta actividad?

Normalmente las chicas tienen menos problemas a la hora de relacionarse con otras chicas, pero los chicos se encuentran con algunos problemas o dificultades para relacionarse afectivamente con personas del mismo sexo. ¿Por qué? ...¿Estamos más pendientes de saber con qué personas estamos, o por el contrario nos dedicamos a disfrutar del encuentro? ...

¿Qué diferencias se aprecian en la manera en que hombres y mujeres expresan su afectividad?" ¿Por qué creéis que la afectividad está más limitada en los hombres? ¿Por qué creéis que el área afectiva ha estado siempre asociada a las mujeres?



Materiales:

Vendas para los ojos, plastilinas.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.

29

ACTIVIDAD 29
Las siluetas de la autoestima



Objetivos:

- Potenciar la autoestima.
- Favorecer el autoconocimiento.
- Favorecer el conocimiento mutuo.
- Facilitar actitudes y habilidades de cooperación y de colaboración entre sexos.



Desarrollo:

En parejas (a ser posible chico-chica), uno de los miembros se tumba boca arriba sobre un trozo de papel continuo, y la otra persona le dibuja el contorno de la silueta. Una vez terminado, intercambian las posiciones y se dibuja otra silueta.

Ya tienen todas las parejas sus siluetas, y ahora se trata de que cada persona dibuje dentro del contorno de su silueta características físicas, cualidades, atributos reales, positivos, simbólicos o abstractos.

La segunda parte consiste en exponer las siluetas para que el resto del grupo las vea. Ahora todas/os van a pasar por delante de las siluetas de sus compañeras/os y van a escribir al menos dos características o cualidades positivas que vean en ellos/as, pero siempre fuera del contorno de la silueta, en el exterior.

Cuando finaliza esta segunda parte, cada cual recupera su silueta y lee todas las cualidades positivas que ha recibido del resto del grupo.



Claves para el profesorado:

- ¿Cómo nos hemos sentido durante toda la actividad?, ¿y cuando cada uno/a realizó el interior de su silueta?
- ¿Qué nos supuso hablar de nuestras cosas positivas?, ¿y de las de los demás?
- ¿Ha coincidido lo que cada cual piensa acerca de sus cualidades con las que el resto de compañeros/as tiene de cada uno/a?

El /la profesor/a comenta con el grupo, qué es la autoestima y la importancia de la misma, lo difícil que resulta hablar de las propias cualidades positivas (ya sean físicas o psíquicas) y lo poco acostumbrados/as que se está a recibir elogios.

Para realizar esta actividad se necesitan muchos metros de papel continuo y una sala bastante grande en la que extender el mismo. Si no se dispone de estos dos requisitos, se puede realizar en vez de con las siluetas del cuerpo, con la de los dedos de las manos (en cada dedo una cualidad, por ejemplo).



Materiales:

Papel continuo, colores.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.

ACTIVIDAD 30

En la espalda, por favor



Objetivos:

- Potenciar la autoestima.
- Crear un clima de confianza en el grupo.
- Facilitar la distensión del grupo.
- Potenciar la habilidad para expresar cualidades positivas de otras personas.
- Facilitar el análisis de las características positivas atribuidas a uno y a otro sexo.



Desarrollo:

Todo el grupo camina, baila, anda, salta... al ritmo de la música y alrededor de la sala y con un folio colgado en la espalda (con un imperdible o un celofán).

Cuando el/la profesor/a indica, comienzan a escribir, en el folio que cada persona tiene colgado, palabras en positivo (cualidades, agradecimientos, piropos, elogios...). Cada una tiene que escribir al menos tres cualidades en la espalda de cada compañero/a.

Al finalizar, cada persona lee en voz alta lo que el resto le ha escrito.



Claves para el profesorado:

- ¿Cómo nos hemos sentido al recibir estos piropos?
- ¿Ha sido difícil expresar a los/as compañeros/as cosas positivas?
- ¿Qué cualidades, piropos y elogios se les ha atribuido a los chicos? y ¿a las chicas?
- ¿Hay diferencias entre las de unos y las de otras?
- ¿Por qué se dan estas diferencias?

Esta dinámica se puede realizar en momentos de cansancio generalizado, de tensión o incluso a modo de finalización de algún bloque temático.



Materiales:

Música, folios, bolígrafos, celofán o imperdible.



Temporalización:

Aproximadamente 45 minutos.

31

ACTIVIDAD 31
Dramatizamos



Objetivos:

- Aprender a decir “no” cuando no se desea mantener una relación sexual.
- Facilitar el aprendizaje de habilidades básicas de comunicación.
- Analizar las distintas actitudes que se pueden dar ante un hecho determinado.
- Potenciar situaciones de resolución de conflictos.
- Facilitar la comprensión de situaciones de violencia sexual.



Desarrollo:

El alumnado se divide en cuatro grupos, y en cada uno se trabajan todas las situaciones que vienen escritas en las fichas.

Posteriormente, y durante 4 sesiones consecutivas (bien una a la semana o en 4 días consecutivos) tendrán que representarlas mediante un juego de roles.

En unos 15 minutos, todos los grupos tienen que debatir y reflexionar acerca de la situación en cuestión.

En la primera sesión, se elige a un equipo que será el que represente ese día la actividad, y así sucesivamente en cada sesión.

Se reparten los roles a representar, y cada chico/a del grupo, asume el que le ha tocado, intentando ponerse en el lugar de la persona o situación a dramatizar y analizando las posibles soluciones inventadas entre todo el equipo.



Claves para el profesorado:

Una vez finalizadas las distintas dramatizaciones, se comentan.

- ¿Qué tipo de presiones pueden tener los/as jóvenes para mantener relaciones sexuales?
- ¿Quién sufre más presiones, el chico o la chica? ¿por qué?

- ¿Sobre quién recae la responsabilidad de utilizar los métodos de protección?
- ¿Se dan situaciones de chantaje emocional? ¿Por qué?
- ¿Quién suele ser más precavido/a en la prevención de embarazos y de enfermedades de transmisión sexual, los chicos o las chicas? ¿Por qué? ¿En cuales de las situaciones dramatizadas se producen situaciones de abuso o de violencia sexual?
- ¿Cómo se podrían haber resuelto las distintas situaciones?



Materiales:

Fichas con las situaciones a dramatizar.



Temporalización:

Variable, por cada situación a dramatizar 1 hora aproximadamente.



FICHA ACTIVIDAD 31

Situaciones a representar

SITUACIÓN 1:

Un grupo de amigas/os que presionan a un amigo para que tenga relaciones sexuales con penetración, pues todo el mundo las tiene. Hay una chica que anda detrás de él y no puede dejar pasar la ocasión. “Los hombres siempre tienen que estar dispuestos”, le dicen los amigos. ¿Qué argumentos creéis que daría este chico? ¿Y sus amigos? ¿Que creéis que pasaría si este chico acepta?

SITUACIÓN 2:

La mitad del grupo representa esta situación: Un chico y una chica que se están planteando mantener relaciones sexuales con penetración pero el chico le plantea a ella que él no piensa utilizar preservativos, que no pasa nada por tener relaciones sin protección una vez (además es “la primera vez” de ella). La chica se niega, diciéndole que le da miedo quedarse embarazada. Él le argumenta diciéndole que no es lo mismo, que se siente más sin preservativo, que éste quita sensibilidad y que él quiere disfrutar. Ella tiene miedo. Él le plantea que si no es sin preservativo no tendrán relaciones, y que si ella no accede es que no lo quiere lo suficiente. ¿Qué creéis qué hace la chica finalmente? ¿Qué argumentos le da ella?

La otra mitad del grupo, representa la misma situación pero a la inversa: es la chica la que quiere mantener relaciones sin protección (ya que ella toma la píldora) y el chico no quiere.

SITUACIÓN 3:

Un chico y una chica que salen juntos/as hace algún tiempo. Él le plantea a ella que tengan relaciones sexuales con penetración. Pero ella le dice que no, que necesita más tiempo para conocerse, para estar segura y sentirse preparada. Pero, aún así, él la sigue presionando: “eso es que no me quieres, eres una estrecha, en realidad estás deseando porque cuando una mujer quiere decir no, en realidad está diciendo que sí...”. Ella finalmente accede, porque no quiere perderlo y quiere seguir saliendo con él.

¿Cómo creéis que se sentirá ella? ¿Cómo creéis que se sentirá él? ¿Cómo pensáis que será su relación de pareja después? ¿Qué mecanismos utiliza el chico para convencer a la chica?

SITUACIÓN 4:

Un grupo de amigos habla acerca de las chicas, de lo fáciles que son y de lo que continuamente están provocando a los chicos, con las insinuaciones, las miradas, la ropa....

Uno de ellos, cuenta que el otro día, una chica (que está catalogada de "fácil", porque ha salido con varios chicos), se le insinuó y que él, evidentemente, no pudo resistirse a dicha insinuación. Comenzaron a "enrollarse", con besitos y demás. Como ya estaba muy excitado, intentó seguir un poco más allá, pero ella le dijo que no de manera convincente y rotunda. El chico seguía contando que como ella era la que había provocado toda la situación, él tenía derecho a seguir y a "llegar hasta el final", que entonces ella no podía negarse. Además, no podía irse a su casa con ese dolor de testículos causado por una excitación no descargada!. Mantuvieron finalmente la relación sexual con penetración. El chico lo contaba como un autentico triunfo.

¿Cómo pensáis que fue esa relación? ¿cómo se sentiría ella?

¿Por qué? ¿Cómo se sentiría él? ¿Por qué? ¿Qué creéis que le dirían sus amigos? ¿Por qué el chico se siente orgulloso de lo sucedido? ¿Cómo podríamos denominar lo ocurrido? ¿Por qué suceden relaciones de este tipo? ¿crees que podría haber ocurrido de manera contraria, es decir la chica la que quiere y el chico el que no quiere? ¿Por qué es menos frecuente?

32

ACTIVIDAD 32
Canciones de amor



Objetivos:

- Propiciar la reflexión y el análisis de los modelos de pareja.
- Facilitar el análisis de los modelos de pareja y las relaciones amorosas transmitidas a través de los medios de comunicación.
- Aprender a analizar lo que los medios de comunicación transmiten en las relaciones de pareja desde una perspectiva de género.
- Facilitar la adquisición de actitudes y conocimientos relacionados con otros modelos de pareja tanto para el hombre como para la mujer.



Desarrollo:

En clase el/la profesor/a elegirá una canción que esté de moda o bien sea conocida por el grupo y que esté relacionada con las relaciones de pareja, con la expresión de sentimientos o con el amor.

El/la docente repartirá la ficha de trabajo para la realización de forma individual.

Una vez que se ha analizado la canción seleccionada, se propondrá un debate grupal, haciendo una reflexión del tipo de historia que se cuenta, de los motivos de la ruptura o del abandono, los modelos de relaciones amorosas, la naturaleza de los sentimientos que se describen y los valores que se tienen en cuenta.



Claves para el profesorado:

Las canciones de amor mezclan intencionadamente atracción sexual y sentimiento amoroso, enamoramiento y amor. Si no se satisface el deseo entonces hay desvalorización de la persona, pérdida, soledad, abandono, y dificultades para elaborar un desamor.

En la adolescencia es muy importante la relación con otras personas y la relación más importante, por presiones de los medios y de la opinión pública, es la relación sentimental. Estamos educando a las chicas en el sufrimiento, el dolor, el miedo a la pérdida de la persona amada y no se les explica que para que una persona

sea amada no basta con la atracción sexual, que las personas deben tener valores sentimentales, morales, intelectuales y que incluso deben ser buenas ciudadanas.

Los chicos reciben el mensaje de manera diferente a las chicas: eso son cosas de chicas, cosas que les gusta a las chicas... El problema es que estos mensajes construyen la sentimentalidad femenina.

Aquí proponemos un ejemplo:

“Sin ti no soy nada”. Amaral.

En esta canción, la voz es femenina y el mensaje va destinado a las chicas, es decir, se les explica qué deben sentir y ellas se identifican positivamente con la intérprete que, además, pertenece a un grupo de éxito actualmente y con popularidad entre la población juvenil.

El mensaje es bastante simple y está reforzado por la repetición insistente del mismo: sin ti no soy nada.

No se explican las causas de la ruptura, simplemente ella se siente abandonada por él. La protagonista muestra una actitud un tanto apática y no se valora por sí misma. Lo único que es importante es él, pero sin especificar en ningún momento qué era lo que la hacía tan feliz. Sólo dice “qué no daría yo por ver tu mirada, por ser como siempre los dos mientras todo cambia”. Miedo al cambio, a la soledad, a la separación. Muestra de manera muy clara la dependencia afectiva de ella hacia él: se queda totalmente vacía.



Materiales:

Ficha de trabajo, letras de las canciones (se pueden encontrar en Internet), equipo de música.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.



FICHA ACTIVIDAD 32

Canciones de amor

Título. Intérprete/grupo
Texto.
Cuenta, con tus propias palabras, la historia de amor que narra la canción.
¿Quién o quiénes narran la historia?
¿Está en presente, pasado, futuro?
¿Es una historia feliz, desgraciada...?
¿Se explicitan los motivos por los que se ama? ¿Cuáles son esos motivos?
¿Se explicitan los motivos de la ruptura? Haz una clasificación de los mismos.
¿Se resaltan valores y/o cualidades morales, espirituales, intelectuales? ¿Cuáles?
¿A qué tipo de público va dirigida la canción?

ACTIVIDAD 33

El poder**Objetivos:**

- Facilitar la comprensión y la toma de conciencia del concepto de poder.
- Facilitar la comprensión de la variedad de medios existentes para ejercer el poder en las relaciones de pareja.
- Contribuir a la comprensión del concepto de “micromachismos”.
- Potenciar relaciones positivas entre chicos y chicas, desde el dialogo y la colaboración.

**Desarrollo:**

La clase se divide en grupos de cuatro a seis alumnos/as, en los que las chicas están agrupadas por un lado, y los chicos agrupados por otro. El/la profesor/a explica que hay muchas maneras de ejercer poder en las relaciones interpersonales y sobre todo en las de pareja, y no únicamente por medio de la fuerza (que es la forma más comúnmente conocida).

Pero hay otras formas más sutiles que también pueden implicar relaciones de poder (ver definición de poder y de micromachismos en el glosario de términos y leerlas en voz alta), y que pasan desapercibidas. Asimismo, hay otras formas, que pueden implicar poder pero que no tienen que ser necesariamente para controlar o dominar a la otra persona: experiencia, alegría, simpatía...

A continuación, cada equipo tendrá que realizar la ficha de trabajo “El poder” en la que tendrán que escribir en una columna los recursos que habitualmente utilizan los hombres, en otra los que habitualmente utilizan las mujeres y en la última columna los que utilizan tanto hombres como mujeres.

Una vez debatido en el grupo y llegado a acuerdos, se pasa a analizar lo que cada grupo ha trabajado. En la pizarra se vuelve a hacer la lista con las tres columnas, y se escribe en ella todo lo que el alumnado ha ido diciendo (de momento no se llega a ningún debate). Posteriormente, se vuelven a hacer grupos (pero esta vez son mixtos) y vuelven a analizar todos los recursos que han ido apareciendo.

Una vez analizado y reflexionado acerca de todo lo aparecido, se pasa al gran grupo y se escucha lo que cada uno ha decidido. Se trata ahora de llegar a un consenso entre los grupos de chicos y de chicas, y a hacer un análisis grupal. Entre todos/as, se ponen de acuerdo en aquellos recursos que no deberían utilizarse: como la violencia, la fuerza física y el chantaje, recursos que sirven para dominar y someter a la otra persona.

Asimismo, y por el contrario, se ven otros recursos que sí se podrían potenciar dentro de una relación de pareja y que permiten construir a unas relaciones basadas en la igualdad, y que serían recursos que éticamente no son típicamente ni femeninos ni masculinos, sino simplemente valores humanos de respeto y tolerancia.



Claves para el profesorado:

- ¿En qué lista, masculina o femenina, aparecen más recursos?
- ¿Porque los hombres tienden a utilizar con mas frecuencia que las mujeres el poder?
- ¿Utilizan las mujeres menos poder del que tienen?
- A las chicas ¿cómo veis los recursos de poder típicamente masculinos? ¿Os gustaría poder utilizarlos vosotras?
- A los chicos ¿cómo veis los recursos de poder típicamente femeninos? ¿Os gustaría poder utilizarlos vosotros?



Materiales:

Fichas, glosario de términos.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.

FICHA ACTIVIDAD 33**El poder**

Recursos de poder que habitualmente utilizan los hombres	Recursos de poder que habitualmente utilizan las mujeres	Recursos de poder que habitualmente utilizan ambos sexos

ACTIVIDAD 34

Relaciones de pareja equitativas**Objetivos:**

- Potenciar el conocimiento de las relaciones de pareja basadas en la igualdad.
- Analizar los vínculos que se establecen en las relaciones de pareja.
- Analizar la violencia entre parejas de adolescentes por medio de las relaciones abusivas y de poder.
- Facilitar herramientas para resolver conflictos mediante el diálogo y el consenso.
- Dar a conocer los “decretos de equidad”.

**Desarrollo:**

El/la profesor/a habla de las relaciones de pareja que se establecen desde la igualdad y a continuación lee en voz alta el Documento 1 “Decretos de equidad en las relaciones de parejas jóvenes” (Módulo para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja de los/as jóvenes. Nicolau S. y otros. 2004. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Bogotá. Colombia).

Posteriormente, y una vez leído el texto, se pasa al trabajo grupal. Se realizan grupos de 4 a 6 personas (mixtos) y tienen que establecer, en función del texto leído, qué serían para ellos/as relaciones basadas en el poder, y cuales serían las relaciones equitativas. Es decir, qué características tendrían una relación y otra. Posteriormente se ponen en común.

El/la docente tendría que ir dirigiendo la puesta en común para que salgan todos los ítems planteados en el Documento 2 “Relación equitativa/ Relación de poder” de Nicolau y otros (2004).

Finalmente, el Documento 2 se entrega al alumnado y van completando en un folio aparte lo que ellos/as han reflexionado en grupo y lo que falta. Todas las conclusiones se reflejarán en un mural y se colocarán en un lugar bien visible de la clase durante todo el curso escolar.



Claves para el profesorado:

- ¿Por qué creéis que se establecen relaciones de poder?
- ¿Conocéis relaciones (de los medios de comunicación, por ejemplo) que están basadas en el poder?
- ¿Conocéis relaciones equitativas en el entorno próximo? ¿Y en los medios de comunicación?
- ¿Qué tipos de relaciones de pareja nos transiten los medios de comunicación (las series, las telenovelas...)?
¿Porque creéis que es así?
- ¿Qué harías si detectáis que un/a amigo/a está manteniendo una relación de poder con otra persona?



Materiales:

Cartulina.

Documento 1: “Decretos de equidad en las relaciones de parejas jóvenes” (Módulo para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja de los/as jóvenes. Nicolau S. y otros. 2004. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Bogotá. Colombia).

Documento 2: “Comparación entre una relación equitativa y una relación de poder”. Nicolau y otros. 2004.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.

DOCUMENTO 1

Decretos de equidad en las relaciones de parejas jóvenes. (Módulo para la prevención de la violencia en las relaciones de pareja de los/as jóvenes).

Nicolau S. y otros. 2004. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Bogotá. Colombia.

Para lograr unas relaciones de pareja construidas desde la igualdad y desde el respeto:

1. Aspiro a una relación de respeto y libre de violencia.
2. Considero mis necesidades e intereses igual de importantes que los de mi pareja.
3. Tengo derecho a tomar mis propias decisiones.
4. Tengo derecho a mantener control sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
5. Es mi alternativa decir no a aquello que no deseo.
6. No permitiré ser atacado/a o degradado/a emocional ni físicamente.
7. Tengo derecho a terminar con las relaciones que me perturban y me causan dolor o sufrimiento.
8. Tengo derecho a buscar ayuda y orientación para mí, aunque mi pareja no lo desee.
9. Tengo derecho a divertirme y a tener una vida propia.
10. Tengo derecho a disfrutar de oportunidades para desarrollar todas mis potencialidades.
11. Tengo derecho a estudiar, trabajar y a llevar una vida saludable, así como a desarrollar actividades que fortalezcan mi autoestima.

DOCUMENTO 2

Comparación entre una relación equitativa y una relación de poder.

Nicolau y otros. 2004.

Relación equitativa	Relación de poder
Respeto al derecho a tener amigos/as y actividades propias.	Prohibición para salir con amigos/as o exigencias de permiso para hacerlo.
Respeto y aceptación en la forma de vestir.	Prohibición en el uso de cierto tipo de ropa.
Confianza en las relaciones que se comparten.	Relaciones celotípicas.
Relaciones sexuales por mutuo acuerdo y deseo compartido.	Presiones para mantener relaciones sexuales cuando se ha expresado que no se desean, o cuando uno de los/as dos únicamente desea.
Existe la responsabilidad compartida en la prevención de conductas sexuales de riesgo y respeto hacia el cuerpo de la otra persona.	No existe la responsabilidad compartida en la prevención de conductas sexuales de riesgo.
Utiliza estrategias no violentas de resolución de conflictos (diálogo y negociación).	Utiliza estrategias de resolución de conflictos basadas en actitudes violentas (gritos, insultos, amenazas...).
Respeto a las diferencias, teniendo en cuenta las opiniones e ideas del otro/a.	No respeta las diferencias, no tiene en cuenta las opiniones, las ideas y los sentimientos de la otra persona.
Respeto al cuerpo y a los sentimientos de la pareja, con autocontrol de las expresiones de agresividad.	Existencia de agresividad física como forma de expresión (empujones, golpes).
Creencia e ideas acerca de la igualdad entre hombres y mujeres.	Creencias e ideas acerca de la desigualdad entre hombres y mujeres. Actitudes sexistas.

ACTIVIDAD 35

La Violencia contra las mujeres**Objetivos:**

- Dar a conocer la violencia contra las mujeres.
- Analizar con cifras y datos la incidencia de la violencia contra las mujeres.
- Facilitar elementos para la reflexión y el análisis desde los medios de comunicación.
- Proporcionar herramientas para analizar el lenguaje sexista en los medios de comunicación en los casos de violencia contra las mujeres.
- Desterrar creencias erróneas a través de los casos de violencia aparecidos en prensa.

**Desarrollo:**

Se le dice a los alumnos y alumnas que traigan todos los periódicos posibles de la semana.

Se trata que el alumnado analice y reflexione acerca de cómo en la prensa, se muestran una serie de imágenes y expresiones que denotan una visión deformada de las mujeres como víctima, objeto, sexo débil y figura dominada y violentada. Y en los casos de violencia contra las mujeres, se busca muchas veces que aumenten los niveles de audiencia, resaltando los aspectos más dramáticos y espectaculares de los casos. Como en otros casos, en muchos programas de televisión, estos temas se dejan en manos de personas que pertenecen al mundo del corazón, convirtiéndose en espectáculos muy frívolos y nada serios.

El tratamiento informativo que se da desde los medios de comunicación, suele estar cargado de un lenguaje sexista y peyorativo: los malos tratos constituyen un acto delictivo y no se puede presentar como un “crimen pasional” o un “ataque de celos”. Normalmente las noticias aparecen en los apartados de “sucesos” y deberían aparecer en la sección de “sociedad” ya que no son hechos aislados, ni sucesos accidentales.

Una vez que el/la profesor/a ha realizado esta pequeña introducción, por grupos, van a analizar las noticias que aparecen en prensa acerca de las situaciones de violencia contra las mujeres, con los comentarios anteriormente reseñados.

Seleccionadas y analizadas todas las noticias, se eligen algunos grupos de noticias para su reelaboración, cambiando aquello que, a nivel informativo y bajo su punto de vista, no es correcto para tratar el tema de la violencia.

Para ello, es necesario tener en cuenta los siguientes elementos a la hora de analizar las noticias:

- Es importante que se deje claro quien es el agresor y quien la víctima, cómo es el maltratador, como actúa y que hace, es decir qué mecanismos utiliza para maltratar. Muchas mujeres tomarían conciencia de su situación de riesgo.
- La víctima tiene que sentir que esta protegida, y que se respeta su derecho a la integridad moral. No facilitar imágenes de mujeres que aún no se han recuperado del daño emocional y que caería en el “morbo social”.
- Las noticias no tienen que aparecer desde lo espectacular, sino con toda la rigurosidad y seriedad posible.
- Evitar un lenguaje que denote violencia, desvirtúa las razones de la agresión: frases hechas, como “certera puñalada”, “cadáver ensangrentado”, “cosida a puñaladas”... distraen la atención del tema en sí.
- Habría que cuidar de manera muy escrupulosa el lenguaje utilizado al referirse a la víctima y al agresor: si se presenta al agresor como “bebedor” o “celoso”, se le quita culpa, responsabilidad. Si se dice de la víctima que “era guapa y joven”, que “se intuye que tenía un amante”, “trabajaba mucho fuera de casa”... culpabiliza a la víctima y disculpa al agresor.

Para una mayor profundización en el tema se recomienda consultar el siguiente estudio: “Representación de género en los informativos de radio y televisión”. Pilar López Diez. 2001. Madrid. RTVE e Instituto de la Mujer.

A continuación, el alumnado sigue explorando, y a través de Internet, buscan los datos y las cifras de los casos de violencia contra las mujeres en esta última semana, mes y año, realizando porcentajes, estadísticas y extrayendo conclusiones. Incidencias por tramos de edad, por zonas rurales o urbanas, otras zonas geográficas...



Claves para el profesorado:

Esta actividad requiere mucho tiempo y dedicación por lo que sería conveniente realizarla a lo largo del curso escolar, o durante algún trimestre.



Materiales:

Periódicos, acceso a Internet.



Temporalización:

Variable.

ACTIVIDAD 36

Lenguaje no sexista**Objetivos:**

- Facilitar la comprensión del uso sexista del lenguaje.
- Detectar el uso del lenguaje sexista.
- Favorecer la utilización de un lenguaje no sexista.
- Fomentar la reflexión y el análisis crítico.

**Desarrollo:**

A cada alumno/a se le entrega una ficha de trabajo para realizar de manera individual y detectar el uso del lenguaje sexista.

Una vez completada la ficha por el alumnado, se les proporciona un texto (cualquiera que el/la docente considere) para que lo analicen con las herramientas aprendidas anteriormente, y lo transformen en un texto con lenguaje no sexista.

**Claves para el profesorado:**

Antes de entregar la ficha de trabajo, el/la profesor/a explica de manera breve qué es el uso sexista del lenguaje:

“Son todas aquellas expresiones del lenguaje que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, o incluso, las humillan y estereotipan. Con este uso, el lenguaje no se adecua a la realidad social, que exige la equidad para ambos sexos y el reconocimiento de lo que las mujeres son, hacen y pueden aspirar. El lenguaje sexista no nombra el mundo tal como es, femenino y masculino”.

Es recomendable destacar los siguientes puntos, incluyendo algunos ejemplos para facilitar su comprensión:

- El lenguaje sexista invisibiliza a las mujeres, porque utiliza el género gramatical masculino para hablar de hombres y de mujeres.

- El lenguaje sexista usa el género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas hacia las mujeres, humillando sus valores, comportamientos y actitudes.
- El uso del genérico masculino se refiere a los hombres exclusivamente. Observa como el uso del lenguaje sexista crea confusión, además de invisibilizar a una parte, en este caso a las mujeres.

Como material de apoyo para el profesorado, se recomienda la publicación del Instituto Andaluz de la Mujer “Nombra. La representación del masculino y del femenino en el lenguaje ”.



Materiales:

Ficha.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

FICHA ACTIVIDAD 36

Lenguaje no sexista

A continuación te presentamos una serie de ejemplos para que analices el uso genérico masculino en el lenguaje:

“Los afganos acudieron a las urnas”.

- ¿Piensas que el uso del genérico masculino en esta frase (los afganos) incluye a las mujeres? ¿Por qué?

“Los congresistas llegaron al hotel a la hora prevista”

- ¿Cómo sabes que no iban solo hombres?
- ¿Piensas que llegaron al hotel mujeres congresistas también?
- ¿Hay alguna forma de reflejar la presencia de las mujeres en esta frase? Señala la(s) opción(es) correcta:

1. Los congresistas y las congresistas llegaron al hotel a la hora prevista.
2. Las personas que acudieron al congreso llegaron al hotel a la hora prevista.
3. Los congresistas llegaron al hotel a la hora prevista.

“Los médicos que atendieron a Miguel fueron muy atentos”

- ¿Piensas que a Miguel lo atendieron mujeres?
- ¿Cómo sabes que eran sólo hombres?
- ¿Hay alguna forma de reflejar la presencia de las mujeres en esta frase? Señala la(s) opción(es) correcta:

1. Los médicos y las médicas que atendieron a Miguel fueron muy atentos y atentas.
2. El personal médico que atendió a Miguel fue muy atento.
3. Los médicos que atendieron a Miguel fueron muy atentos.

“Amalia Pérez, abogado, criminólogo y Presidente del colegio de abogados”

- ¿Piensas que es correcta esta frase? ¿Por qué?
- Sería correcta la siguiente: “Amalia Pérez, abogada, criminóloga y Presidenta del colegio de abogadas” ¿por qué?
- ¿De qué otra manera la podríamos expresar?



“En el colegio se celebró ayer la reunión de padres para hablar de los alumnos”

- ¿Piensas que la reunión fue exclusivamente de hombres? ¿Por qué?
- ¿Fue alguna mujer?
- ¿Cuál fue el motivo de la reunión?
- ¿Hay alguna forma de reflejar la presencia de las mujeres en esta frase? Señala la(s) opción(es) correcta:
 1. En el colegio se celebró ayer la reunión de padres y madres para hablar de los alumnos y de las alumnas.
 2. En el colegio se celebró ayer la reunión de padres para hablar de los alumnos.
 3. En el colegio se celebró ayer la reunión de madres y padres para hablar del alumnado.

Lee los siguientes refranes, extraídos del refranero popular:

“A la que tenga más de 30 no la pretendas”.

“Mujer sin varón, ojal sin botón”.

“Mujer tan ancha es que no coge la escoba y menos la plancha”.

“Mujeres juntas, ni difuntas”.

“Mujeres y avellanas, muchas salen vanas”.

- ¿Qué visión de las mujeres crees que reflejan?
- ¿Piensas que estos refranes han sido escritos por un hombre o por una mujer?
- ¿Cómo crees que piensa la persona que los ha escrito sobre las mujeres?
- ¿Piensas que estos refranes son sexistas? Razona tu respuesta.

ACTIVIDAD 37

Análisis de Videojuegos**Objetivos:**

- Comprender cómo las imágenes son potentes transmisores de valores, ideas y actitudes.
- Iniciar al alumnado en la reflexión y en la capacidad crítica frente a los videojuegos.
- Detectar y analizar los valores sexistas y violentos que se transmiten a través de los videojuegos.

**Desarrollo:**

En grupo mixtos de 3 ó 4 personas fotocopiar carátulas de videojuegos o recortar las imágenes de las portadas que aparecen en las revistas de publicidad de videojuegos. Es importante disponer de un buen número.

La tarea consiste en analizar las imágenes de los personajes que aparecen en ellas. Para esta labor se adjunta ficha de trabajo. Una vez que todos los grupos hayan terminado, una persona de cada grupo expondrá al resto de la clase sus conclusiones.

**Claves para el profesorado:**

Una vez terminada las exposiciones, el/la profesor/a lanzará las siguientes preguntas al alumnado favoreciendo así la reflexión en los siguientes puntos:

- ¿Cómo se representan a las mujeres en los videojuegos?
- ¿Son mujeres como las que encontramos habitualmente en nuestro entorno o se les ha exagerado algún rasgo (cuerpo, ropa, etc.)?
- ¿Os sentís las mujeres identificadas con ellas? ¿Pensáis los chicos que alguna chica se puede identificar con ellas? ¿conocéis a algún miembro de vuestra familia que se asemeje a estos personajes femeninos?
- ¿Cómo se representan a los hombres en los videojuegos?
- ¿Son hombres como los que encontramos habitualmente en nuestro entorno o se les ha exagerado algún rasgo (cuerpo, ropa, etc.)?
- ¿Os sentís los hombres identificados con ellos? ¿Pensáis las chicas que algún chico se puede identificar con ellos? ¿conocéis a algún miembro de vuestra familia que se asemeje a estos personajes masculinos?

- ¿Qué valor pensáis que destaca más en los hombres?
- ¿Qué valor pensáis que destaca más en las mujeres?
- ¿En qué valores se diferencia los hombres y las mujeres según las características señaladas?
- ¿El hombre ideal tendría los rasgos que habéis sacado anteriormente? ¿Por qué?
- ¿La mujer ideal tendría que tener los rasgos que habéis sacado anteriormente? ¿Por qué?
- ¿Pensáis que los valores o actitudes que transmiten son valiosos o positivos para la vida?
- ¿Os harán más felices si adoptáis las características señaladas anteriormente?
- ¿Pensáis que son juegos violentos y sexistas? ¿Por qué?



Materiales:

Fotocopias de carátulas de videojuegos o revistas de videojuegos. Fichas de trabajo.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

FICHA DE ACTIVIDAD 37

Análisis de videojuegos

Nº total de portadas:

--

Total de hombres:

--

Total de mujeres:

--

Porcentajes de hombres y mujeres:

--

¿Cómo crees que son los hombres que aparecen en las carátulas por la imagen que nos ofrecen?
La mayoría son o tienen una imagen de (señala con una x):

<input type="checkbox"/>	solitarios
<input type="checkbox"/>	sociables
<input type="checkbox"/>	duros
<input type="checkbox"/>	frágiles
<input type="checkbox"/>	afectivos
<input type="checkbox"/>	fríos
<input type="checkbox"/>	inflexibles
<input type="checkbox"/>	comprensivos
<input type="checkbox"/>	competitivos
<input type="checkbox"/>	cooperativos
<input type="checkbox"/>	violentos



<input type="checkbox"/>	pacíficos
<input type="checkbox"/>	felices
<input type="checkbox"/>	infelices
<input type="checkbox"/>	paternales
<input type="checkbox"/>	atractivos
<input type="checkbox"/>	poco atractivos
<input type="checkbox"/>	actitud sexualmente provocadora
<input type="checkbox"/>	actitud sexualmente neutra
<input type="checkbox"/>	persona poco común en mi entorno
<input type="checkbox"/>	persona muy común en mi entorno

¿Cómo crees que son las mujeres que aparecen en las carátulas por la imagen que nos ofrecen?
Señala con una x:

<input type="checkbox"/>	solitarias
<input type="checkbox"/>	sociables
<input type="checkbox"/>	duras
<input type="checkbox"/>	frágiles
<input type="checkbox"/>	afectivas
<input type="checkbox"/>	frías
<input type="checkbox"/>	inflexibles
<input type="checkbox"/>	comprensivas
<input type="checkbox"/>	competitivas
<input type="checkbox"/>	cooperativas
<input type="checkbox"/>	violentas
<input type="checkbox"/>	pacíficas
<input type="checkbox"/>	felices
<input type="checkbox"/>	infelices
<input type="checkbox"/>	maternales
<input type="checkbox"/>	atractivas

<input type="checkbox"/>	poco atractivas
<input type="checkbox"/>	actitud sexualmente provocadora
<input type="checkbox"/>	actitud sexualmente neutra
<input type="checkbox"/>	persona poco común en mi entorno
<input type="checkbox"/>	persona muy común en mi entorno
Conclusiones:	
Reúne las características que has señalado por sexos:	
Los hombres aparecen como:	
Las mujeres aparecen como:	

38

ACTIVIDAD 38

Las mujeres y la televisión



Objetivos:

- Favorecer la reflexión y el análisis crítico del alumnado en relación a la importancia de la televisión como transmisora de valores.
- Detectar el sexismo en las series de televisión.



Desarrollo:

Repartir la ficha que se adjunta y explicar al alumnado que la actividad se trata de visionar un capítulo de una serie española de actualidad. Esta serie puede ser elegida a criterio del/la profesor/a o por el alumnado mediante una votación.

Es recomendable que el alumnado lea previamente la ficha de trabajo antes de ver el capítulo de la serie, para así focalizar la atención en los distintos puntos a considerar, ya que tendrán que ir contestando las preguntas que aparecen durante el visionado del capítulo.



Claves para el profesorado:

Una vez que se ha visionado, se planteará un debate grupal haciendo especial hincapié en las siguientes cuestiones:

- La importancia de la televisión como transmisora de la cultura que puede reforzar actitudes, ideas y comportamientos tanto positivos como negativos.
- Cómo la televisión refuerza y perpetúa modelos de mujeres y hombres no adecuados (sexismo, violencia, discriminación, etc.).



Materiales:

Ficha de trabajo. TV. DVD.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora y 30 minutos.



FICHA ACTIVIDAD 38

Las mujeres en las series de televisión

Nombre de la serie
Temática principal de la serie
¿A qué tipo de público va dirigida?
Personajes masculinos principales. Cita algunos nombres
Personajes femeninos principales. Cita algunos nombres
De los personajes masculinos principales elige los tres que más te gusten
¿Qué profesión tienen?
De los personajes femeninos principales elige los tres que más te gusten
¿Qué profesión tienen?

¿Qué diferencias existen en este sentido entre personajes masculinos y femeninos?

En este capítulo ¿en qué espacio aparecen generalmente tus personajes masculinos preferidos?. Señala con una X:

<input type="checkbox"/>	Doméstico
<input type="checkbox"/>	Profesional fuera del hogar
<input type="checkbox"/>	Ocio
<input type="checkbox"/>	Otros

¿Qué diferencias existen en este sentido entre personajes masculinos y femeninos?

En este capítulo, ¿aparecen escenas donde se realizan tareas domésticas? (hacer la comida, limpiar, poner la mesa, etc.) ¿quién las realiza de forma más activa más frecuentemente?

Personajes femeninos
Tareas observadas:
Personajes masculinos
Tareas observadas:

¿Existen diferencias? En caso afirmativo explica por qué crees que ocurre



Cualidades o valores que aparecen en los personajes femeninos anteriormente elegidos.

Señala con una X:

<input type="checkbox"/>	Belleza
<input type="checkbox"/>	Delgadez
<input type="checkbox"/>	Inteligencia
<input type="checkbox"/>	Fuerza
<input type="checkbox"/>	Independencia
<input type="checkbox"/>	Dependencia
<input type="checkbox"/>	Cuidado hacia los/as demás
<input type="checkbox"/>	Competitividad
<input type="checkbox"/>	Cooperación

De todos los anteriores ¿cual es el que más resalta? Elige sólo uno, el que según tú es el más representativo

¿Qué imagen por tanto se transmite sobre las mujeres?

Cualidades o valores que aparecen en tus personajes masculinos anteriormente elegidos.

Señala con una X:

<input type="checkbox"/>	Belleza
<input type="checkbox"/>	Delgadez
<input type="checkbox"/>	Inteligencia
<input type="checkbox"/>	Independencia
<input type="checkbox"/>	Dependencia
<input type="checkbox"/>	Cuidado hacia los/as demás
<input type="checkbox"/>	Competitividad
<input type="checkbox"/>	Cooperación

De todos los anteriores ¿cual es el que más resalta? Elige sólo uno, el que según tú es el más representativo

¿Qué imagen por tanto transmite sobre los hombres?

¿Se transmiten cualidades o valores diferentes según el sexo? ¿Por qué?

¿Crees que esta serie es sexista? ¿Por qué?

Conclusiones:

39

ACTIVIDAD 39

Las mujeres y los anuncios publicitarios



Objetivos:

- Comprender cómo las imágenes y los contenidos que transmiten la publicidad son potentes transmisores de valores, ideas y actitudes.
- Iniciar al alumnado en la reflexión y la capacidad crítica frente a la publicidad.
- Facilitar la detección de los valores sexistas que se transmiten a través de la publicidad.



Desarrollo:

Realizar el análisis individual en casa de cuatro anuncios según la ficha de trabajo que se adjunta.

Una vez realizada la ficha individual, se formarán grupos de 3 ó 4 personas para poner en común los distintos anuncios analizados, con el objetivo de que de forma grupal y lo más consensuada posible, lleguen a unas conclusiones generales sobre lo observado en cuanto al papel de las mujeres en la publicidad. Ésta serán expuestas por cada grupo al resto de sus compañeros/as.

Todas las conclusiones de cada grupo se expondrán en un panel informativo que podrá quedar permanecer en el aula durante el curso escolar.



Materiales:

Ficha.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

FICHA ACTIVIDAD 39

Investigo anuncios

Para la realización de este trabajo de investigación es necesario que analices 4 anuncios publicitarios. Por cada anuncio, tendrás que rellenar una ficha. Es imprescindible que aparezcan al menos un hombre y una mujer en cada anuncio.

Nombre alumno/a							
Qué producto vende:							
Breve resumen el anuncio:							
¿Utiliza algún slogan? Escríbelo:							
¿A quien va dirigido?							
¿Aparece alguna voz en off? ¿Es de mujer o de hombre?							
Personajes que aparecen en el anuncio							
<table border="1"> <tr> <td>Nº de mujeres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº de hombres</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> </table>		Nº de mujeres		Nº de hombres		Otros	
Nº de mujeres							
Nº de hombres							
Otros							



Actividad que aparece realizando cada uno/a	
Mujeres	
Hombres	
Otros	
¿Qué diferencias existen en este sentido en hombres y en mujeres?	
¿En qué espacio aparece cada uno? Señala con una X:	
Mujer(es):	
<input type="checkbox"/>	Doméstico
<input type="checkbox"/>	Profesional fuera del hogar
<input type="checkbox"/>	Ocio
<input type="checkbox"/>	Otros
Hombre(s):	
<input type="checkbox"/>	Doméstico
<input type="checkbox"/>	Profesional fuera del hogar
<input type="checkbox"/>	Ocio
<input type="checkbox"/>	Otros
¿Qué diferencias existen en este sentido en hombres y en mujeres?	
Cualidades o valores que aparecen en la imagen de las mujeres. Señala con una X	

<input type="checkbox"/>	Belleza
<input type="checkbox"/>	Delgadez
<input type="checkbox"/>	Inteligencia
<input type="checkbox"/>	Fuerza
<input type="checkbox"/>	Independencia
<input type="checkbox"/>	Dependencia
<input type="checkbox"/>	Cuidado hacia los/as demás
<input type="checkbox"/>	Competitividad
<input type="checkbox"/>	Cooperación

De todos los anteriores ¿cual es el que más resalta? Elige sólo uno, el que según tú es el más representativo

--

¿Qué imagen por tanto se transmite sobre las mujeres?

--

Cualidades o valores que aparecen en la imagen de los hombres. Señala con una X:

<input type="checkbox"/>	Belleza
<input type="checkbox"/>	Delgadez
<input type="checkbox"/>	Inteligencia
<input type="checkbox"/>	Independencia
<input type="checkbox"/>	Dependencia
<input type="checkbox"/>	Cuidado hacia los/as demás
<input type="checkbox"/>	Competitividad
<input type="checkbox"/>	Cooperación

De todos los anteriores ¿cual es el que más resalta? Elige sólo uno, el que según tú es el más representativo

--



¿Qué imagen por tanto se transmite sobre los hombres?

¿Se transmiten cualidades o valores diferentes? ¿Por qué?

¿Crees que la publicidad es sexista? ¿Por qué?

Conclusiones:

ACTIVIDAD 40

Análisis de la publicidad y sexismo**Objetivos:**

- Detectar la existencia de los estereotipos de género en la publicidad.
- Cuestionar el papel de la publicidad en cuanto a la influencia en la elección de los juguetes por parte del alumnado.

**Desarrollo:**

Se dividen la clase en grupos de 5 ó 6 miembros y se les repartirá a cada grupo dos o tres revistas de juguetes.

La mitad de los grupos resultantes de esta división tendrá que recortar los juguetes diseñados “para niñas” o típicamente femeninos.

El resto de los grupos tendrán que recortar los juguetes diseñados “para niños” o típicamente masculinos. Una vez terminado el trabajo, cada grupo tendrá que explicar qué tipo de juguetes han elegido según sean para un niño o una niña y por qué, y los argumentos de por qué existen juguetes para niños y para niñas. Más tarde se generará un debate en clase teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- ¿Por qué se ha elegido para mostrar un determinado juguete a una niña y no a un niño?
- ¿Realmente piensas que sólo se puede divertir un niño o una niña con este juguete?
- ¿Piensas que si fuera un niño en vez de una niña o viceversa el/la que lo anunciara mostrarías más interés por él?
- ¿Has intentado alguna vez jugar con un juguete de niño/a? ¿Por qué?
- ¿Qué quiere vender la publicidad a los niños? ¿Y a las niñas?
- ¿Qué habilidades se pueden aprender con los juguetes de niños y de niñas?
- ¿De los dos grupos donde encontráis los juguetes que pueden ser más pacíficos o menos violentos?
- ¿Qué pasaría si todos/as jugáramos con todo tipo de juguetes?
- ¿Qué aprenderíamos?
- ¿Podrían ser todos los juguetes mixtos? ¿Por qué?



Claves para el profesorado:

Es importante cerrar el debate concluyendo que la publicidad sigue fomentando roles diferentes a los niños y a las niñas. Generalmente a las niñas mediante la publicidad se les favorece que sus actividades de juegos vayan encaminadas a labores del hogar, maternidad y cuidado de la familia; mientras que a los varones se les favorece el uso de juguetes de carácter más competitivo, más violentos y pocos sensibles a los sentimientos de los demás.



Materiales:

Revistas publicitarias de juguetes. Tijeras.



Temporalización:

Aproximadamente 1 hora.

ACTIVIDAD 41

Publicidad y juguetes**Objetivos:**

- Facilitar la detección del sexismo en los juguetes.
- Favorecer la reflexión y el análisis crítico.

**Desarrollo:**

Leer en alto esta noticia aparecida en la prensa que se adjunta.

Lanzar al alumnado las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué crees que la médica no se le podía poner el arnés para rescatar al herido?
- ¿Qué intención piensas que tiene el fabricante del juguete?
- ¿Qué piensas que puede opinar el fabricante sobre las habilidades de las mujeres?
- ¿Qué puede pensar una niña que tenga este juego? ¿Y un niño?
- ¿Qué mensaje está lanzando a un niño sobre lo que puede hacer una mujer o no?
- ¿Qué mensaje está lanzado a una niña sobre lo que puede hacer una mujer o no?
- ¿Qué explicación le darías tú a Arnau del por qué a la medica no se le puede colocar el arnés?
- ¿Qué harías tú con este juguete para que no fuera sexista?

**Materiales:**

Noticia del Periódico EL PAÍS. Cataluña. 24-01-2000. Cartas al Director.

**Temporalización:**

Aproximadamente 45 minutos.

DOCUMENTO ACTIVIDAD 41

Noticia aparecida en el Periódico EL PAÍS.

Cataluña. 24-01-2000

Cartas al Director

“Siempre hemos optado para nuestros hijos por juguetes educativos, integradores, no bélicos y por encima de todo hemos prescindido de los condicionantes sociales que marcan qué juguete ha de ser comprado a un niño y cuál a una niña. Con este planteamiento hicimos el pedido a los Reyes Magos. Y entre otros juguetes, trajeron a Arnau, nuestro hijo de tres años, el helicóptero de rescate de Playmobil. La caja, que contiene un helicóptero, además lleva cuatro muñecos: un piloto, un médico, una médica y un accidentado. Entre los accesorios está el arnés para suspender a un muñeco del cabestrante y hacerlo descender desde el helicóptero para proceder al rescate.

En primera instancia, siguiendo las instrucciones de montaje, le pusimos el arnés al médico con barba. Al día siguiente, motivado por el espíritu de investigación propio de los niños, Arnau decidió que quien tenía que proceder al rescate era la médica con trenzas. Nuestra sorpresa fue grande al descubrir que el rescate no lo podía efectuar una mujer: el arnés no se le podía poner a la médica. No supimos explicarle la razón a nuestro hijo. Es increíble que el sexismo llegue de esta manera encubierta a los niños.- Alicia Contreras y Jordi Esteban González. Barcelona”

Anexos



Mujeres en la Ciencia

Teano (VI aC). Matemática
Hipatia de Alejandría (370-415). Matemática y filósofa
Émilie de Châtelet (1706-1749). Matemática
María Gaetana Agnesi (1718-1799). Matemática
Carolina Herschel (1750-1848). Matemática
Sophie Germain (1776-1831). Matemática
Mary Somerville (1780-1872). Matemática
Ada Lovelace (1815-1852). Matemática
Sofía Sonia Kovalevska (1850-1888). Matemática
Emmy Noether (1882-1935). Matemática
Grace Chisholm Young (1868-1944). Matemática
Emmy Noether (1882-1935). Matemática
Maria Lucy Cartwright (1900-1998). Matemática
Rozsa Péter (1905-1977). Matemática
Grace Murray Hopper (1906-1992). Matemática
Edna Paisano (1948). Matemática
Marie Curie (1867-1934). Física
Margarita Salas (1938). Química
Ida Noddack (1896-1969). Química
Rosalin Franklin (1920-1958). Química-física
María Goeppert Mayer (1906-1972). Física
Irene Joliot-Curie (1897-1956). Física
Dorothy Crowfoot Hodgkin (1919-1994). Química
Marie Anne Pierrette Paulze Lavoisier (1758-1836). Química
Emilie de Breteuil (Marquesa de Chatelet) (1706-1749). Física
Gertudre Belle Elion (1918-1999). Química
Lisa Meitner (1878-1968). Física
Ellen Richards (1842-1991). Química
Elizabeth Garret Anderson (1833-1917). Medicina
Nettie Maria Stevens (1873-1981). Citogenética
Ethel Nicholson Browne Harvey (1885-1965). Citogenética
Mary Davis Treta (1830-1923). Entomóloga y Botánica
Ida Henrietta Hyde (1857-1945). Medicina
Alice Middleton Boring (1883-1955). Citogenética
Mary Anning (1799-1847). Bióloga
Florence Bascom (1862-1945). Geóloga
Hildergarda von Bingen (1098-1179). Medicina

Mujeres en pintura, escultura, cine y música

Hildegarda von Bingen (1098-1179). Pintura. Música
Francesca Caccini (1587-1640). Pintura
Fanny Mendelsohn (1805-1847). Pintura
Artemisia Gentileschi (1593-1652). Pintura
Berthe Morisot (1841-1895). Pintura
Sofonisba Anguissola (1531-1626). Pintura
Frida Kahlo (1907-1954). Pintura
Camilla Claudel (1864-1943). Escultura
Luisa Roldán (1656-1704). Escultura
Alice Guy (1873-1968). Dirección de cine
Julia Margaret Cameron (1815-1879). Fotografía
Annie Leibovitz (1949). Fotografía
Tamara de Lempicka (1898-1980). Pintura
Angeles Santos Torroella (1911-1975). Pintura
Clara Schumann (1819-1896). Música
Clara Wieck (1819-1896). Música
Francesca Caccini (1581-1640). Música
Fanny Mendelssohn Hensel (1805-1847). Música
Nadia Boulanger (1887-1979). Música
Lili Boulanger (1893-1918). Música

Mujeres en lengua castellana y literatura

Safo (650 aC-680 aC)
Leonor López Carrillo de Córdoba (1362-1412)
Cristina de Pisan (1364-1430)
María de Zayas (1590-1661)
Ana Caro (1590-1650)
Aphra Behn (1640-1689)
Mary Shelley (1759-1797)
Flora Tristán (1803-1844)
Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873)
Concepción Arenal (1820-1893)
Emilia Pardo Bazán (1851-1921)
Virginia Wolf (1882-1941)

Margarita Yourcenar (1903-1987)
Ernestina de Champourcín (1905-1999)
Carmen Martín Gaité (1925-2000)
Rosa Montero (1951)

Mujeres en el deporte

Consultar :

Página de Comité Olímpico Español
<http://www.coe.es/>

Comisión Mujer y Deporte. Comité Olímpico Español
<http://www.sportw.com/>

Mujer, feminismo y derechos humanos

Olimpia de Gouges (1748-1793)
Mary Wollstonecraft (1759-1797)
Lucretia Mott (1793-1870)
Flora Tristán (1803-1844)
Elizabeth Cady Stanton (1815-1902)
Lucy Stone (1818-1893)
Susan Brownell (1820-1906)
Concepción Arenal (1820-1893)
Lidia Becker (1827-1890)
Emilia Pardo Bazán (1852-1921)
Clara Zetkin (1857-1933)
Emmeline Goulden Pankhurst (1858-1928)
Nelly Roussel (1878-1922)
Clara Campoamor (1888-1972)
Margarita Nelken (1896-1968)
Victoria Kent Siano (1898-1987)
Simone de Beauvoir (1908-1986)
Betty Friedan (1921-2006)
Celia Amorós (1945)
Amelia Valcárcel (1950)
Victoria Camps (1941)

Cuadro por actividades



Actividad	Bloque	Objetivos	Area
1. Las fotografías (pág. 7)	Roles de género	<ul style="list-style-type: none"> · Facilitar la comprensión de los roles de género · Propiciar la reflexión acerca de cómo se asignan determinados roles de género desde el momento del nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua castellana y literatura
2. Historias de género (pág. 9)	Roles de género	<ul style="list-style-type: none"> · Facilitar la comprensión de los roles de género · Facilitar la comprensión de la diferencia establecida entre sexo y género · Propiciar la reflexión acerca de cómo se asignan determinados roles de género desde el momento del nacimiento · Cuestionar los roles de género tradicionalmente asignados a hombres y a mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua castellana y literatura · Educación física · Música
3. Rescatamos del olvido I (pág. 11)	<p>Aportación de las mujeres en la historia</p> <p>Diversificación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Detectar el androcentrismo en área de matemáticas · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Matemáticas · Tecnologías
4. Rescatamos del olvido II (pág. 13)	<p>Aportación de las mujeres en la historia</p> <p>Diversificación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Detectar el androcentrismo en el área de Ciencias Naturales · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Ciencias naturales · Tecnologías
5. Rescatamos del olvido III (pág. 15)	<p>Aportación de las mujeres en la historia</p> <p>Diversificación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Detectar el androcentrismo en el Área de Educación Plástica · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Educación plástica y visual · Tecnologías

Actividad	Bloque	Objetivos	Area
6. Rescatamos del olvido IV (pág. 17)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Detectar el androcentrismo en el área de Lengua Castellana y Literatura · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Lengua castellana y literatura · Tecnologías
7. Mujer y deporte (pág. 19)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar la discriminación por razón de sexo en el deporte · Detectar el androcentrismo en el deporte · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua castellana y literatura · Educación física · Tecnologías
8. Mujeres y Política. Las sufragistas (pág. 32)	Aportación de las mujeres en la historia	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer las mujeres que lucharon por la igualdad de derechos · Reconocer la importancia del movimiento feminista en la historia de los derechos humanos · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Tecnologías · Educación ético-cívica
9. Mujeres en la música (pág. 34)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar las aportaciones de las mujeres en la materia en concreto · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Detectar el androcentrismo en el área de Música · Favorecer la reflexión y el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Música · Tecnologías
10. Busquemos en otro idioma (pág. 37)	Aportación de las mujeres en la historia	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer el significado de feminismo/machismo · Ampliar el vocabulario en lengua extranjera · Favorecer la reflexión y el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua extranjera



Actividad	Bloque	Objetivos	Area
11. La declaración de los derechos del hombre ¿Y de las mujeres? (pág. 39)	Aportación de las mujeres en la historia	<ul style="list-style-type: none"> · Posibilitar una aproximación al conocimiento del sufragio femenino · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Lengua castellana y literatura · Educación ético-cívica
12. Mujeres aventureras (pág. 50)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Detectar el androcentrismo en la historia · Favorecer la visibilización de otros modelos femeninos de referencia · Favorecer la reflexión y el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Lengua castellana y literatura
13. Seguimos investigando (pág. 54)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Visibilizar las aportaciones de las mujeres en las ciencias · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Detectar el androcentrismo en el área de ciencias · Favorecer la reflexión y el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación plástica
14. Las calles de mi pueblo (pág. 56)	Aportación de las mujeres en la historia	<ul style="list-style-type: none"> · Detectar la desigual representación que tienen las mujeres en el espacio público · Favorecer la visibilización de modelos femeninos de referencia · Ampliar el conocimiento desde la perspectiva de género del entorno más inmediato de alumnado · Favorecer la reflexión y el análisis crítico · Fomentar el trabajo cooperativo · Fomentar la participación ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Matemáticas
15. Y las mujeres de mi pueblo qué (pág. 59)	Conciliación de la vida familiar y laboral Orientación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Profundizar en el conocimiento de las diferentes profesiones realizadas por mujeres · Visibilizar los modelos de mujeres profesionales · Concienciar al alumnado sobre la doble jornada laboral que realizan las mujeres profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias sociales, geografía e historia · Educación ético-cívica

Actividad	Bloque	Objetivos	Area
16. Reparto de tareas domésticas I (pág. 62)	Conciliación de la vida familiar y laboral	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer el conocimiento de la diversidad de funciones que componen el trabajo doméstico · Reflexionar sobre el reparto de las tareas domésticas · Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua extranjera · Matemáticas
17. Reparto de tareas domésticas II (pág. 65)	Conciliación de la vida familiar y laboral	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer el conocimiento de la diversidad de funciones que componen el trabajo doméstico · Reflexionar sobre el reparto de las tareas domésticas · Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua extranjera · Matemáticas
18. Compartiendo tareas (pág. 67)	<p>Orientación profesional</p> <p>Diversificación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y responsabilidades en el ámbito familiar · Reflexionar sobre la división de tareas domésticas · Facilitar el uso de los métodos y procedimientos estadísticos para organizar los datos de una información y extraer conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> · Matemáticas
19. ¿Cómo soy? I (pág. 71)	<p>Orientación profesional</p> <p>Diversificación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Fomentar la autorreflexión · Favorecer el autoconocimiento en el proceso de toma de decisiones · Fomentar la autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> · Tutoría
20. ¿Cómo soy? II (pág. 77)	<p>Orientación profesional</p> <p>Diversificación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Aprender a identificar valores no sexistas · Fomentar la autoestima · Favorecer la autorreflexión · Favorecer el autoconocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Tutoría



Actividad	Bloque	Objetivos	Area
21. ¿Profesiones masculinas y femeninas? (pág. 80)	Orientación profesional Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer la toma de conciencia de las diferentes ocupaciones · Favorecer el aprendizaje de las profesiones sin estereotipos de género · Fomentar el uso de un lenguaje no sexista · Promover la libertad de futuras elecciones profesionales no sesgadas por el género 	· Lengua castellana y literatura
22. Las profesiones I (pág. 82)	Orientación profesional Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Tomar conciencia de la división sexual del trabajo · Valorar en la misma medida el trabajo realizado dentro y fuera del hogar · Facilitar información acerca de las opciones de profesionalización y ocupaciones que existen 	· Tutoría
23. Las profesiones II (pág. 85)	Orientación profesional Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Reflexionar sobre la masculinización y feminización de las profesiones · Fomentar la formación y las características personales como clave para desempeñar una profesión · Fomentar la autoestima · Favorecer el aprendizaje de las profesiones sin estereotipos de género 	· Tutoría
24. Las profesiones III (pág. 87)	Orientación profesional Diversificación profesional	<ul style="list-style-type: none"> · Reflexionar sobre la masculinización o feminización de las profesiones · Fomentar la formación y las características personales como clave para desempeñar una profesión · Favorecer el aprendizaje de las profesiones sin estereotipos de género · Fomentar la reflexión personal 	· Tutoría

Actividad	Bloque	Objetivos	Area
25. Cómo somos, qué hacemos, qué sentimos (pág. 89)	Desarrollo afectivo sexual	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer las ideas previas que el alumnado tiene del concepto de sexualidad · Contribuir al conocimiento de la sexualidad a partir de sus distintas dimensiones · Contribuir a la desgenitalización de la sexualidad · Poner de manifiesto cómo los chicos y las chicas expresan de forma diferente su sexualidad · Favorecer un concepto de sexualidad libre de estereotipos de género 	<ul style="list-style-type: none"> · Ciencias de la naturaleza · Tutoría
26. Melodías de seducción (pág. 91)	Desarrollo afectivo sexual	<ul style="list-style-type: none"> · Analizar las relaciones afectivas y sexuales que se establecen entre ambos sexos · Proporcionar elementos para reflexionar y debatir conjuntamente acerca del modelo de relaciones sexuales y afectivas imperantes en nuestra cultura · Facilitar la comunicación no verbal · Facilitar la adquisición de conocimientos desde lo simbólico 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación física · Música · Tutoría
27. Mis genitales (pág. 93)	Desarrollo afectivo sexual	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer la toma de conciencia y el conocimiento de los genitales masculinos y femeninos · Comprobar el grado de conocimiento que el alumnado tiene sobre los genitales · Favorecer actitudes de autonomía y de autocuidado 	<ul style="list-style-type: none"> · Expresión plástica · Ciencias de la naturaleza
28. Las manos comunicativas (pág. 94)	Desarrollo afectivo sexual	<ul style="list-style-type: none"> · Potenciar la comunicación no verbal · Contribuir al desarrollo de habilidades de colaboración · Evidenciar la capacidad comunicativa de las manos · Potenciar la expresión de la afectividad · Contribuir a la identificación y a la expresión de sentimientos y emociones · Facilitar el análisis y la reflexión conjunta acerca de los distintos modos de expresión de la afectividad en chicos y en chicas · Evidenciar estereotipos masculinos y femeninos en relación a la expresión de la afectividad 	<ul style="list-style-type: none"> · Música · Educación plástica y visual · Tutoría



Actividad	Bloque	Objetivos	Area
29. Las siluetas de la autoestima (pág. 96)	Desarrollo afectivo sexual Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> · Potenciar la autoestima · Favorecer el autoconocimiento · Favorecer el conocimiento mutuo · Facilitar actitudes y habilidades de cooperación y de colaboración entre sexos 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación plástica y visual · Tutoría
30. En la espalda, por favor (pág. 98)	Desarrollo afectivo sexual Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> · Potenciar la autoestima · Crear un clima de confianza en el grupo · Facilitar la distensión del grupo · Potenciar la habilidad para expresar cualidades positivas de otras demás personas · Facilitar el análisis de las características positivas atribuidas a uno y a otro sexo 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación física · Tutoría
31. Dramatizamos (pág. 100)	Prevención de violencia	<ul style="list-style-type: none"> · Aprender a decir “no” cuando no se quiere mantener una relación sexual · Facilitar el aprendizaje de habilidades básicas de comunicación · Analizar las distintas actitudes que se pueden dar ante un hecho determinado · Potenciar situaciones de resolución de conflictos · Facilitar la comprensión de situaciones de violencia sexual 	<ul style="list-style-type: none"> · Tutoría
32. Canciones de amor (pág. 104)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Propiciar la reflexión y el análisis de los modelos de pareja · Facilitar el análisis de los modelos de pareja y las relaciones amorosas transmitidas a través de los medios de comunicación · Aprender a analizar lo que los medios de comunicación transmiten en las relaciones de pareja desde una perspectiva de género · Facilitar la adquisición de actitudes y conocimientos relacionados con otros modelos de pareja tanto para el hombre como para la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> · Música · Tutoría

Actividad	Bloque	Objetivos	Area
33. El poder (pág. 107)	Prevención de violencia	<ul style="list-style-type: none"> · Facilitar la comprensión y la toma de conciencia del concepto de poder · Facilitar la comprensión de la variedad de medios existentes para ejercer el poder en las relaciones de pareja · Contribuir a la comprensión del concepto de "micromachismos" · Potenciar relaciones positivas entre chicos y chicas, desde el diálogo y la colaboración 	
34. Relaciones de parejas equitativas (pág. 110)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Potenciar el conocimiento de las relaciones de pareja basadas en la igualdad · Analizar los vínculos que se establecen en las relaciones de pareja · Analizar la violencia entre parejas de adolescentes por medio de las relaciones abusivas y de poder · Facilitar herramientas para resolver conflictos mediante el diálogo y el consenso · Dar a conocer los "decretos de equidad" 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación ético-cívica · Tutoría
35. Violencia contra las mujeres (pág. 114)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Dar a conocer de la violencia contra las mujeres · Analizar con cifras y datos la incidencia de la violencia contra las mujeres · Facilitar elementos para la reflexión y el análisis desde los medios de comunicación · Proporcionar herramientas para analizar el lenguaje sexista en los medios de comunicación en los casos de violencia contra las mujeres · Desterrar creencias erróneas a través de los casos de violencia aparecidos en prensa · Analizar cómo los medios de comunicación deben contribuir a una didáctica social dirigida a eliminar este tipo de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua castellana y literatura · Matemáticas
36. Lenguaje no sexista (pág. 117)	Uso del lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> · Facilitar la comprensión del uso sexista del lenguaje · Detectar el uso del lenguaje sexista · Favorecer la utilización de un lenguaje no sexista · Fomentar la reflexión y el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua castellana y literatura



Actividad	Bloque	Objetivos	Area
37. Análisis de los videojuegos (pág. 121)	Análisis crítico de los medios de comunicación Roles de género	<ul style="list-style-type: none"> · Comprender cómo las imágenes son potentes transmisoras de valores, ideas y actitudes · Iniciar al alumnado en la reflexión y la capacidad crítica frente a los videojuegos · Detectar y analizar los valores sexistas y violentos que se transmiten a través de los videojuegos 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación plástica y visual · Tecnologías
38. La mujer y la televisión (pág. 126)	Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Favorecer la reflexión y el análisis crítico del alumnado en relación a la importancia de la televisión como transmisora de valores · Detectar el sexismo en las series de televisión 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación ético-cívica · Lengua castellana y literatura
39. La mujer y los anuncios publicitarios (pág. 132)	Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Comprender cómo las imágenes y los contenidos que transmiten la publicidad son potentes transmisores de valores, ideas y actitudes · Iniciar al alumnado en la reflexión y la capacidad crítica frente a la publicidad · Detectar los valores sexistas que se transmiten a través de la publicidad · Educación ético-cívica 	<ul style="list-style-type: none"> · Lengua castellana y literatura
40. Análisis de la publicidad y el sexismo (pág. 137)	Análisis crítico de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> · Detectar la existencia de los estereotipos de género en la publicidad · Cuestionar el papel de la publicidad en cuanto a la influencia en la elección del juguete por parte del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación ético-cívica · Lengua castellana y literatura · Educación plástica y visual
41. Publicidad y juguetes (pág. 139)	Análisis crítico de los medios de comunicación Juego y juguete no sexista	<ul style="list-style-type: none"> · Facilitar la detección del sexismo en los juguetes · Favorecer la reflexión y el análisis crítico 	<ul style="list-style-type: none"> · Educación ético-cívica · Lengua castellana y literatura

Cuadro por Áreas Curriculares



CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 4	Rescatamos del olvido II (pág. 13)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 25	Cómo somos, qué hacemos, qué sentimos (pág. 89)	Desarrollo afectivo sexual
N° 28	Las manos comunicativas (pág. 94)	Desarrollo afectivo sexual

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFIA E HISTORIA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 3	Rescatamos del olvido I (pág. 11)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 4	Rescatamos del olvido II (pág. 13)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 5	Rescatamos del olvido III (pág. 15)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 6	Rescatamos del olvido IV (pág. 17)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 8	Mujeres y política. Las sufragistas (pág. 32)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 9	Mujeres en la música (pág. 34)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 11	La declaración de los derechos del hombre ¿Y de las mujeres? (pág. 39)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 12	Mujeres aventureras (pág. 50)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 14	Las calles de mi pueblo (pág. 56)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 15	Y las mujeres de mi pueblo, qué (pág. 59)	Aportación de las mujeres en la historia Conciliación de la vida familiar y laboral Orientación profesional

EDUCACIÓN ÉTICO CÍVICA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 15	Y las mujeres de mi pueblo, qué (pág. 59)	Aportación de las mujeres en la historia Conciliación de la vida familiar y laboral Orientación profesional
N° 8	Mujeres y política. Las sufragistas (pág. 32)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 11	La declaración de los derechos del hombre ¿Y de las mujeres? (pág. 39)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 33	El poder (pág. 107)	Prevención de violencia
N° 34	Relaciones de parejas equitativas (pág. 110)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 38	La mujer y la televisión (pág. 126)	Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 39	Las mujeres y los anuncios publicitarios (pág. 132)	Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 40	Análisis de la publicidad y el sexismo (pág. 137)	Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 41	Publicidad y juguetes (pág. 139)	Análisis crítico de los medios de comunicación Juego y juguete y no sexista

EDUCACIÓN FÍSICA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 2	Historias de género (pág. 9)	Roles de género
N° 7	Mujer y deporte (pág. 19)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 26	Melodías de seducción (pág. 91)	Desarrollo afectivo sexual
N° 30	En la espalda, por favor (pág. 98)	Desarrollo afectivo sexual Autoestima



EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 5	Rescatamos del olvido III (pág. 15)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 13	Seguimos investigando (pág. 54)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 27	Mis genitales (pág. 93)	Desarrollo afectivo sexual
N° 28	Las manos comunicativas (pág. 94)	Desarrollo afectivo sexual
N° 29	Las siluetas de la autoestima (pág. 96)	Desarrollo afectivo sexual Autoestima
N° 37	Análisis de los videojuegos (pág. 121)	Análisis crítico de los medios de comunicación Roles de género
N° 40	Análisis de la publicidad y el sexismo (pág. 137)	Análisis crítico de los medios de comunicación

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 1	Las fotografías (pág. 7)	Roles de género
N° 2	Historias de género (pág. 9)	Roles de género
N° 6	Rescatamos del olvido IV (pág. 17)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 7	Mujer y deporte (pág. 19)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 11	La declaración de los derechos del hombre ¿Y los de la mujer? (pág. 39)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 12	Mujeres aventureras (pág. 50)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 21	¿Profesiones masculinas y femeninas? (pág. 80)	Orientación profesional Diversificación profesional
N° 33	El poder (pág. 107)	Prevención de violencia
N° 35	La Violencia contra las mujeres (pág. 114)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 36	Lenguaje no sexista (pág. 117)	Uso del lenguaje
N° 38	La mujer y la televisión (pág. 126)	Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 39	Las mujeres y los anuncios publicitarios (pág. 132)	Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 40	Análisis de la publicidad y el sexismo (pág. 137)	Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 41	Publicidad y juguetes (pág. 139)	Análisis crítico de los medios de comunicación Juego y juguete y no sexista

LENGUA EXTRANJERA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 10	Busquemos en otro idioma (pág. 37)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 16	Reparto de tareas domésticas I (pág. 62)	Conciliación de la vida familiar y laboral
N° 17	Reparto de tareas domésticas II (pág. 65)	Conciliación de la vida familiar y laboral

MATEMÁTICAS

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 3	Rescatamos del olvido I (pág. 11)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 14	Las calles de mi pueblo (pág. 56)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 16	Reparto de tareas domésticas I (pág. 62)	Conciliación de la vida familiar y laboral
N° 17	Reparto de tareas domésticas II (pág. 65)	Conciliación de la vida familiar y laboral
N° 18	Compartiendo tareas (pág. 67)	Orientación profesional Diversificación profesional



Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 35	La Violencia contra las mujeres (pág. 114)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación

MÚSICA

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 2	Historias de género (pág. 9)	Roles de género
N° 9	Mujeres en la música (pág. 34)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 26	Melodías de seducción (pág. 91)	Desarrollo afectivo sexual
N° 28	Las manos comunicativas (pág. 94)	Desarrollo afectivo sexual
N° 32	Canciones de amor (pág. 104)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación

TECNOLOGÍAS

Actividad N°.	Actividad	Bloque
N° 3	Rescatamos del olvido I (pág. 11)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 4	Rescatamos del olvido II (pág. 13)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 5	Rescatamos del olvido III (pág. 15)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 6	Rescatamos del olvido IV (pág. 17)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 7	Mujer y deporte (pág. 19)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional Análisis crítico de los medios de comunicación
N° 8	Mujeres y política. Las sufragistas (pág. 32)	Aportación de las mujeres en la historia
N° 9	Mujeres en la música (pág. 34)	Aportación de las mujeres en la historia Diversificación profesional
N° 37	Análisis de videojuegos (pág. 121)	Análisis crítico de los medios de comunicación Roles de género

TUTORIA

Actividad Nº.	Actividad	Bloque
Nº 19	¿Cómo soy? I (pág. 71)	Orientación profesional Diversificación profesional
Nº 20	¿Cómo soy? II (pág. 77)	Orientación profesional Diversificación profesional
Nº 22	Las profesiones I (pág. 82)	Orientación profesional Diversificación profesional
Nº 23	Las profesiones II (pág. 85)	Orientación profesional Diversificación profesional
Nº 25	Cómo somos, qué hacemos, qué sentimos (pág. 89)	Desarrollo afectivo sexual
Nº 26	Melodías de seducción (pág. 91)	Desarrollo afectivo sexual
Nº 29	Las siluetas de la autoestima (pág. 96)	Desarrollo afectivo sexual Autoestima
Nº 28	Las manos comunicativas (pág. 94)	Desarrollo afectivo sexual
Nº 30	En la espalda, por favor (pág. 98)	Desarrollo afectivo sexual Autoestima
Nº 31	Dramatizamos (pág. 100)	Prevención de violencia
Nº 32	Canciones de amor (pág. 104)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación
Nº 34	Relaciones de parejas equitativas (pág. 110)	Prevención de violencia Análisis crítico de los medios de comunicación

Questionarios de evaluación

PROFESORADO

Ficha de evaluación de actividades

Esta ficha evaluativa te va a servir para reflexionar sobre la actividad realizada, así como punto de partida para la próxima puesta en marcha de la misma.

Nombre de la actividad:

Bloque de contenidos:

Área curricular:

Día de la práctica:

Curso:

Asignatura:

1.Cuál es la valoración que hago sobre el trabajo previo que he realizado sobre los contenidos que sustentan la actividad:

Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
------	------	------------	----------	-------

2. Grado de adecuación de la actividad al contenido:

Nada	Poco	Suficiente	Bastante	Mucho
------	------	------------	----------	-------

3. La duración de la actividad ha sido de minutos. En la próxima intervención tengo que tener en cuenta que el tiempo debe ser (> o <) debido a

4. Grado de dificultad/facilidad para su puesta en práctica:

Muy difícil	Difícil	Normal	Fácil	Muy Fácil
-------------	---------	--------	-------	-----------

5. En la próxima realización de esta actividad voy a tener en cuenta:

Contenidos	
Materiales	
Duración	
Motivación	
Participación	
Otras	



ALUMNADO

Ficha de evaluación de las actividades

1.- Me ha parecido interesante la actividad:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

2.- He reflexionado sobre algunos aspectos en los que nunca había reparado:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

3.- Me he divertido haciendo esta actividad:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

4.- Me hubiera gustado haber participado más:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

5.- He aprendido haciendo esta actividad:

<input type="checkbox"/>	Sí
<input type="checkbox"/>	No

6.- ¿Qué he aprendido?

Observaciones:



Guía práctica de coeducación para el profesorado

Cuaderno de Actividades: Secundaria

En este Cuaderno de Actividades os proponemos una serie de dinámicas para realizar en el aula con el alumnado. Concretamente os presentamos 41 actividades a través de las cuales se podrán trabajar los objetivos y los temas analizados en el Cuaderno de Teoría.

La metodología es básicamente participativa y lúdica.

La secuenciación de las actividades permite que el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos desde lo más concreto (yo mismo/a) hasta lo más global (relaciones con otros/as y con el entorno).



Financian:



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO



Participan:



Proyecto Equal Via Verde para la Igualdad
www.equal-igualdad.com
info@consorcioviaverde.org
info@sodemar-marchena.es